



PRONTUARIO

sobre **movilidad** y
migración internacional
en la **FRONTERA SUR**
de México

PRONTUARIO
sobre **movilidad** y
migración internacional
en la **FRONTERA SUR**
de **México**



Primera edición, 2017

D.R. © (SEGOB) Consejo Nacional de Población
Dr. José María Vértiz 852, Col. Narvarte Poniente,
03020, Ciudad de México
<https://www.gob.mx/conapo>

D.R. © (EL COLEF) El Colegio de la Frontera Norte, A. C.
KM. 18.5 Carretera Escénica Tijuana-Ensenada
San Antonio del Mar, 22560
Tijuana, Baja California, México
<https://www.colef.mx>

Coordinación y estructura:

Alejandra Reyes y Marie-Laure Coubès

Diseño de portada y fotografía:

Myrna Muñoz del Valle

Edición y cuidado editorial:

Maricela Márquez Villeda y Myrna Muñoz del Valle

Corrección de estilo:

Cristina Gil Villegas Montiel

ISBN: 978-607-427-308-3

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales,
citando la fuente de la siguiente manera:

Consejo Nacional de Población y El Colegio de la Frontera Norte (2018).
Prontuario sobre Movilidad y Migración Internacional en la Frontera Sur.
CONAPO- EL COLEF. 1ra. edición. México. pp. 60.

Las opiniones vertidas en este libro son responsabilidad de sus autores
y no necesariamente reflejan la opinión de los coeditores.

El Prontuario sobre Movilidad y Migración Internacional en la Frontera Sur de México es producto de la colaboración entre la Secretaría de Gobernación, a través del Consejo Nacional de Población, y El Colegio de la Frontera Norte.

Autores:

Consejo Nacional de Población

Alejandra Reyes Miranda

Subdirectora de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional

Schwarz Coulange Méroné

Asesor

Angélica Verónica Segura Ramírez

Asistente Técnico de Investigación

Alfonso Jesús Mendoza Ramírez

Jefe de Departamento de Estudios de los Mexicanos en el Extranjero

El Colegio de la Frontera Norte

Marie-Laure Coubès

Investigadora y Coordinadora General de Encuestas sobre Migración
en las Fronteras Norte y Sur de México

Melissa Ley Cervantes

Investigadora COLEF-CONACYT

Deisy Elizabeth Soto Valdovinos

Asistente Técnico de Investigación

Maritza Rodríguez Gutiérrez

Asistente Técnico de Investigación

<https://www.gob.mx/conapo>

<https://www.colef.mx/>

Impreso en México / Made in Mexico

Consejo Nacional de Población

JESÚS ALFONSO NAVARRETE PRIDA
Secretario de Gobernación
y Presidente del Consejo Nacional de Población

LUIS VIDEGARAY CASO
Secretario de Relaciones Exteriores

EVIEL PÉREZ MAGAÑA
Secretario de Desarrollo Social

RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

BALTAZAR HINOJOSA OCHOA
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

OTTO GRANADOS ROLDÁN
Secretario de Educación Pública

JOSÉ NARRO ROBLES
Secretario de Salud

ROBERTO CAMPA CIFRIÁN
Secretario del Trabajo y Previsión Social

MARÍA DEL ROSARIO ROBLES BERLANGA
Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL
Secretario de Economía

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA
Secretario de Hacienda y Crédito Público

ANTONIO DE JESÚS NAIME LIBIÉN
Titular del Sistema Nacional para el
Desarrollo Integral de la Familia DIF

JULIO ALFONSO SANTAELLA CASTELL
Presidente del Instituto Nacional
de Estadística y Geografía

MARÍA MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres

TUFFIC MIGUEL ORTEGA
Director General del Instituto Mexicano
del Seguro Social

FLORENTINO CASTRO LÓPEZ
Director General del Instituto de Seguridad y
Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ROBERTO SERRANO ALTAMIRANO
Director General de la Comisión Nacional
para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Secretaría de Gobernación

JESÚS ALFONSO NAVARRETE PRIDA
Secretario de Gobernación

MANUEL CADENA MORALES
Subsecretario de Gobierno

FELIPE SOLÍS ACERO
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

RAFAEL ADRIÁN AVANTE JUÁREZ
Subsecretario de Derechos Humanos

PATRICIA MARTÍNEZ CRANSS
Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos

ANDRÉS CHAO EBERGENYI
Subsecretario de Normatividad de Medios

JOSÉ LUIS STEIN VELASCO
Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana

ARTURO RIVERA MAGAÑA
Oficial Mayor

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

PATRICIA CHEMOR RUIZ
Secretaria General

JESÚS ZIMBRÓN GUADARRAMA
Director General Adjunto de
Análisis Económico y Social

MARÍA DE LA CRUZ MURADÁS TROITIÑO
Directora General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

MATÍAS JARAMILLO BENÍTEZ
Director General de Planeación
en Población y Desarrollo

ABRAHAM ROJAS JOYNER
Director General de Programas de Población
y Asuntos Internacionales

JAVIER GONZÁLEZ ROSAS
Director de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

RAÚL ROMO VIRAMONTES
Director de Poblamiento y
Desarrollo Regional Sustentable

ELOINA MENESES MENDOZA
Directora de Estudios Sociodemográficos

RAÚL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Director de Análisis Estadístico e Informática

CÉSAR ANDRÉS GARCÍA SÁNCHEZ
Director de Cultura Demográfica

BÁRBARA STELLA MIRANDA DELGADO
Directora de Coordinación Interinstitucional
e Intergubernamental

JUAN CARLOS ALVA DOSAL
Director de Administración

Dirección de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional

JAVIER GONZÁLEZ ROSAS

Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional

ALEJANDRA REYES MIRANDA

Subdirectora de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional

ALMA ROSA NAVA PÉREZ

Jefa del Departamento de Estudios Socioeconómicos

ANGÉLICA ALDANA MORENO

Jefa del Departamento de Estudios de los Mexicanos en el Extranjero

SCHWARZ COULANGE MÉRONÉ

Asesor

ANGÉLICA VERÓNICA SEGURA RAMÍREZ

Asistente de Investigación

Contenido

Capítulo 1

Características generales de los países de origen de los migrantes

11

13

Capítulo 2

Panorama de los migrantes transfronterizos en el sur de México

25

Capítulo 3

Características de los migrantes en tránsito por México

39

Capítulo 4

Vulnerabilidades asociadas a los migrantes en tránsito por México

53

Términos utilizados

63

Bibliografía

66

Fuentes de datos

67

Introducción

Dentro de la larga tradición de estudios migratorios en México, se puede apreciar una gran riqueza de información referente a la dinámica migratoria en la frontera compartida con Estados Unidos. Esto se debe al volumen, importancia y tradición de la migración de mexicanos y mexicanas hacia la nación vecina del norte. De manera más reciente, México se reconoce no solo como país de origen de uno de los flujos migratorios más cuantiosos en el mundo, sino también de tránsito y destino (temporal o permanente) de un número cada vez mayor de migrantes que entran a territorio mexicano a través de la frontera compartida con Guatemala y Belice. El reconocimiento de esta condición conlleva la responsabilidad de conocer quiénes son estas personas y cuáles son las condiciones en las que son recibidas en México.

En este sentido, el *Prontuario sobre movilidad y migración internacional en la Frontera Sur de México* es el resultado de un esfuerzo interinstitucional entre el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF). El objetivo es proporcionar información estadística actualizada y relevante sobre la magnitud de la migración internacional de personas que se desplazan a través de la frontera sur de México, así como de sus principales características, mediante una serie de recursos gráficos que resumen y exponen algunas de las dimensiones de los flujos migratorios que convergen de forma específica en la frontera sur de nuestro país.

Se trata de dos grandes flujos con características, geografías y temporalidades muy específicas que ilustran la creciente complejidad del panorama migratorio en México. Por un

lado, están los flujos de trabajadores transfronterizos y, por el otro, los de migrantes en tránsito por México. En su gran mayoría ambos flujos están compuestos por personas provenientes básicamente de los países del llamado Triángulo del Norte de Centroamérica: Guatemala, Honduras y El Salvador. Dicha región ha sido en particular castigada por crisis económicas y políticas, fenómenos de índole climático y geológico, y sobre todo por la violencia, ya sea ejercida por actores estatales o particulares.

De esta manera, los flujos migratorios que convergen en la frontera sur de México están compuestos en su mayoría por personas cuya migración está motivada por cuestiones económicas (falta de empleo, bajos salarios o crisis económicas), pero de manera creciente también se aprecia la presencia de personas que se desplazan debido a fenómenos como huracanes, sismos o sequías prolongadas, así como de quienes vienen huyendo de la inseguridad y la violencia en sus respectivas naciones.

Dadas estas características, se trata de una población migrante particularmente vulnerable, cuya atención representa importantes retos para los organismos y agencias estatales, al igual que para los actores de la sociedad civil organizada y las redes de atención consular de sus respectivos países de origen.

La principal fuente de información usada es la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), que desde 2004 se encarga de proporcionar datos cuantitativos referentes a la dinámica fronteriza en el sur de México.

Adicionalmente, para esbozar las condiciones socioeconómicas en los países de origen, se utilizaron algunas fuentes de organismos del sistema de Naciones Unidas, tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El primer capítulo, “Características generales de los países de origen de los migrantes”, está dedicado a delinear las condiciones socioeconómicas de los países del Triángulo Norte de Centroamérica –Guatemala, Honduras y El Salvador– con el objetivo de dar al lector elementos para entender las causas que empujan a estas personas a dejar sus lugares de origen, ya sea de manera temporal o permanente, y emprender la travesía por la frontera sur de nuestro país.

En el segundo capítulo, “Panorama de los migrantes transfronterizos en el sur de México”, se da cuenta de la movilidad y las condiciones de empleo de mujeres y hombres de origen guatemalteco que trabajan en el estado mexicano de Chiapas por temporadas cortas y quienes no tienen la intención de establecerse en México de manera definitiva. Por el contrario, se trata de una población de *commuters* que siguen patrones de movilidad establecidos de manera histó-

rica en la región fronteriza, cuya residencia está en Guatemala y su lugar de trabajo, en México.

El tercer capítulo, “Características de los migrantes en tránsito por México”, se concentra en aquellos migrantes provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador que cruzan la frontera sur y se internan en México con proyectos migratorios de mayor alcance geográfico y temporal. Aunque en su mayoría los y las llamadas migrantes en tránsito buscan llegar hasta Estados Unidos, cabe mencionar que en últimas fechas un porcentaje cada vez mayor de estas personas busca establecerse en México, probablemente como consecuencia de las crecientes dificultades en el tránsito y el cruce fronterizo.

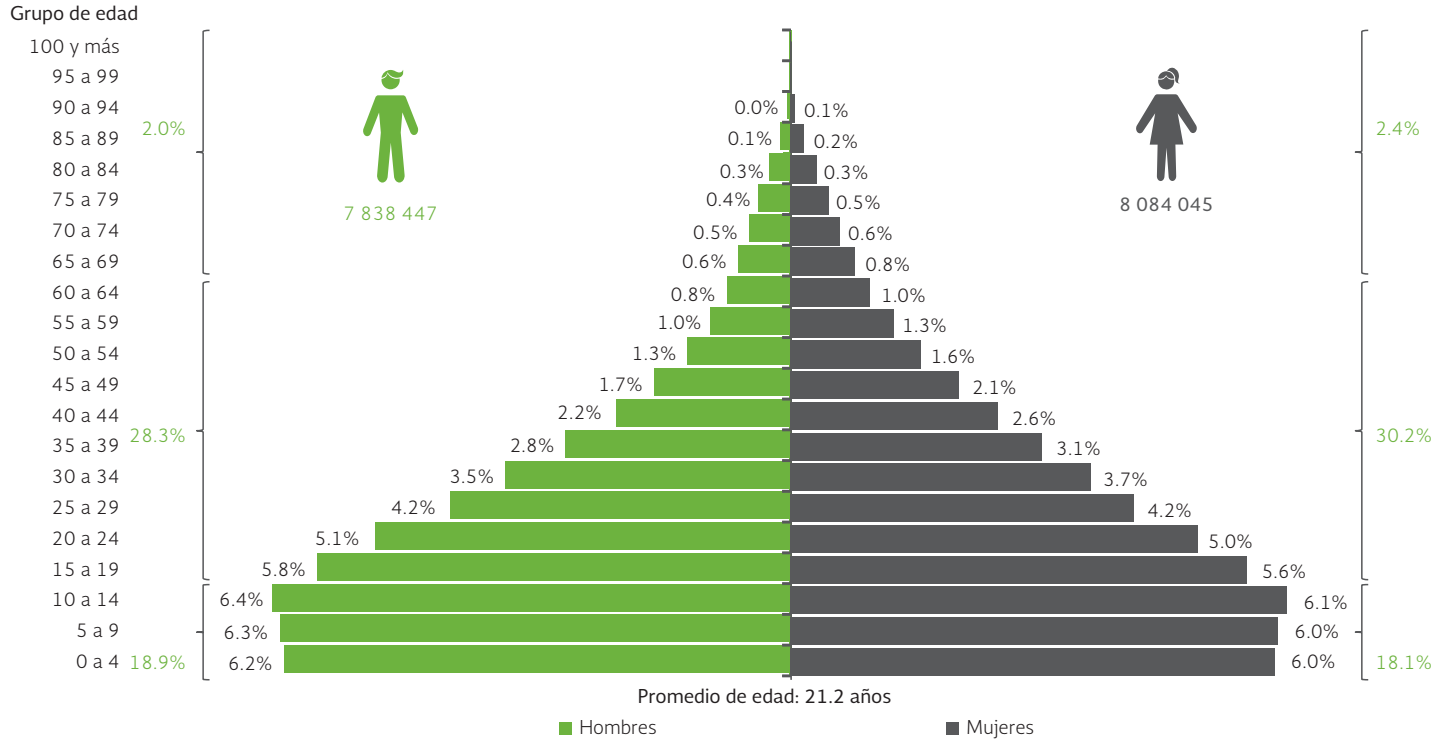
Finalmente, con el propósito de enfatizar las complicaciones a las que se enfrenta esta población migrante durante el trayecto, el cuarto capítulo, “Vulnerabilidades asociadas a los migrantes en tránsito por México”, da cuenta de los riesgos inherentes a la travesía. Estos dos últimos capítulos se estudian a partir de los flujos de migrantes deportados por las autoridades migratorias de Estados Unidos. Si bien es cierto que no representan toda la migración de tránsito, dan información muy valiosa sobre sus características y las condiciones en su paso por México.

PRONTUARIO SOBRE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

Características generales de los países de origen de los migrantes

1

Gráfica 1.1. Estructura poblacional de Guatemala, 2015

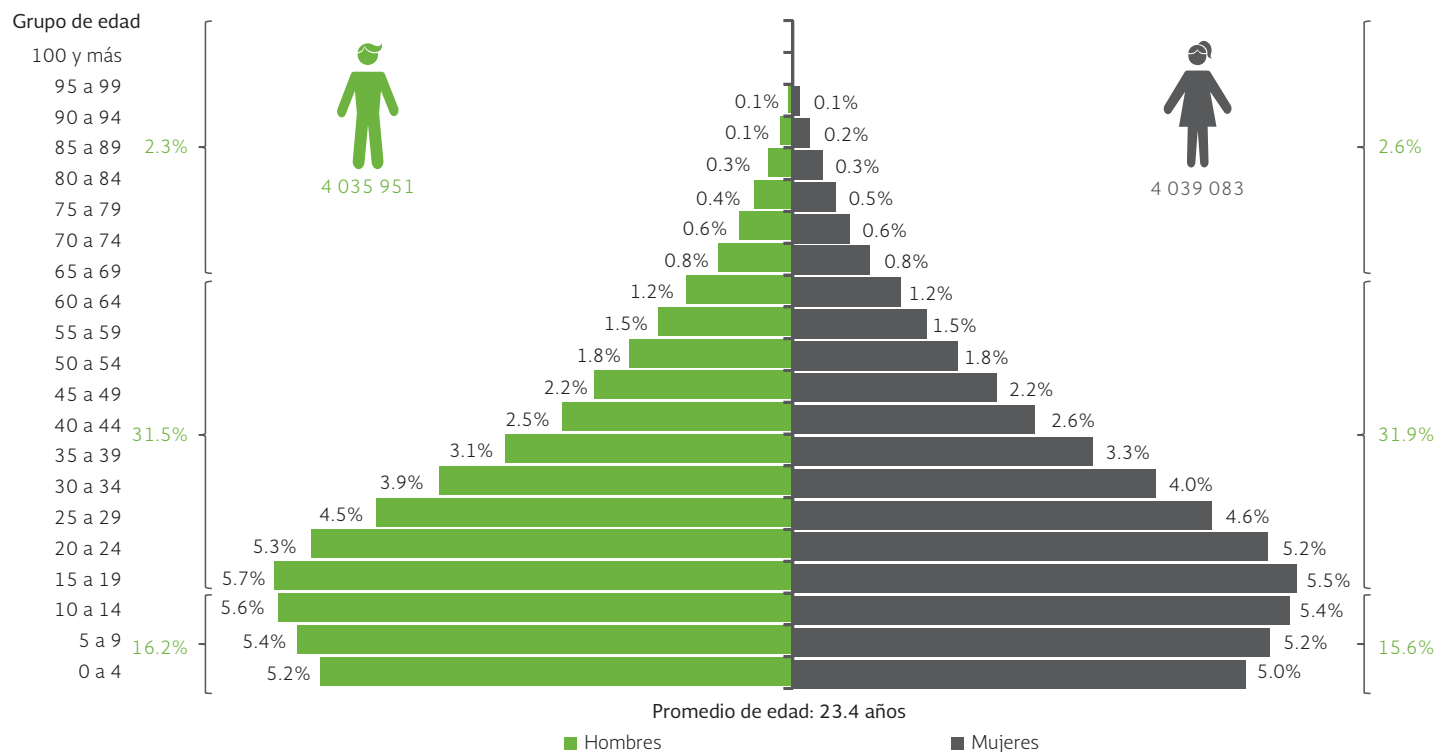


Fuente: CEPALSTAT. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En 2015, la población de Guatemala ascendía a 15.9 millones de habitantes, en su mayoría entre 15 y 64 años de edad (58%). Las mujeres representaban el 50.8 por ciento de la población total, y durante el periodo 2010-2015 tuvieron una Tasa Global de Fecundidad (TGF) de 3.12 hijos por mujer, la cual puede considerarse como alta, sin embargo, la base de la pirámide señala la disminución de la fecundidad, acompañada de una emigración familiar. Asimismo, las mujeres guatemaltecas tienen una esperanza de vida de 75.9 años, mientras que la de los hombres es de 69.2 años, esta diferencia es la mayor registrada entre los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

Aunado a lo anterior, la tasa de migración es de 68 por cada mil habitantes. La mayoría de quienes emigran está constituida por hombres en edades laborales, siendo Estados Unidos el destino principal. Se estima que nueve de cada diez emigrantes están en Estados Unidos y que una décima parte del total de la población de origen guatemalteco reside en ese país.

Gráfica 1.2. Estructura poblacional de Honduras, 2015

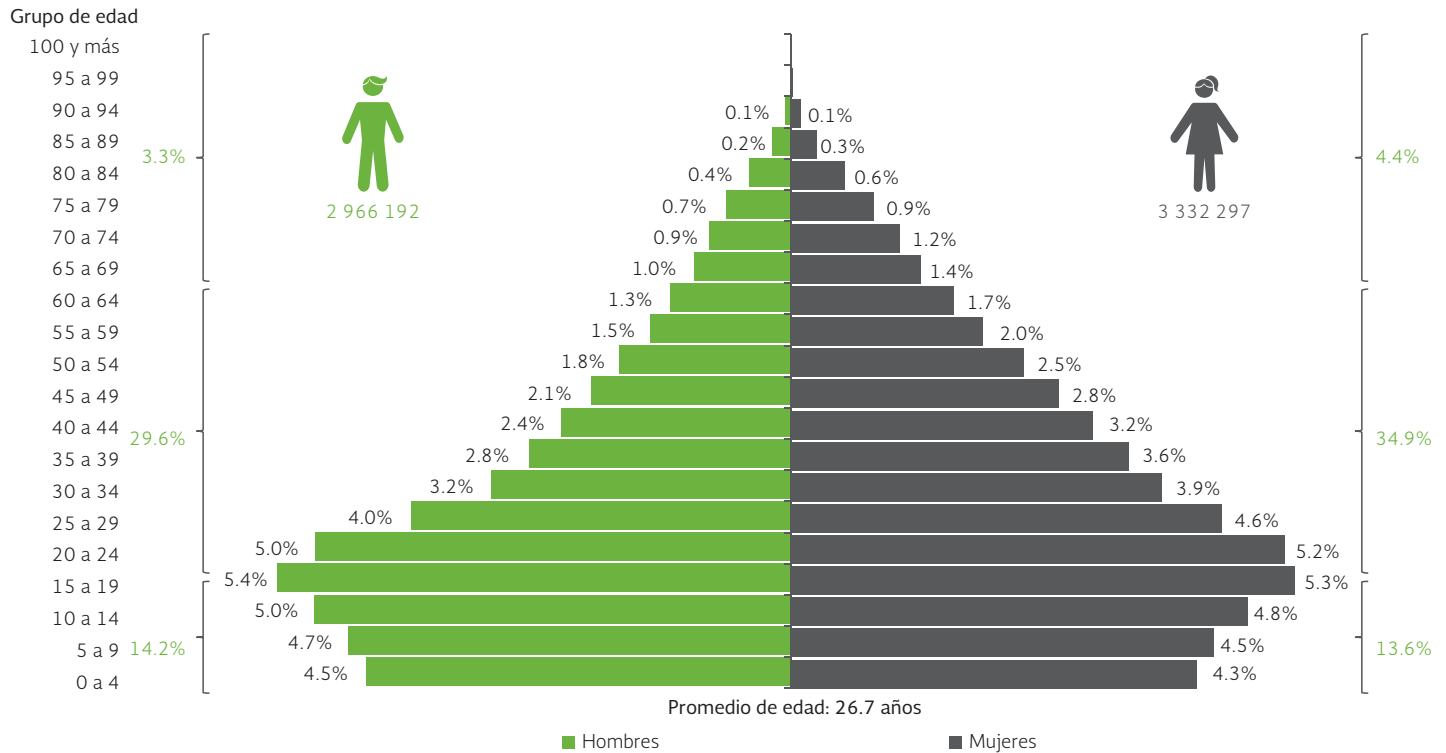


Fuente: CEPALSTAT. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La población de Honduras, para 2015, ascendía a 8.1 millones de personas y de ellas el 63.4 por ciento tenía entre 15 y 64 años de edad. Las mujeres hondureñas representan el 50.0 por ciento de la población y entre 2010-2015 tuvieron una TGF de 2.47 hijos, ligeramente menor a la que se estimó en este mismo periodo para Guatemala. La diferencia en la esperanza de vida según el sexo es de cinco años, entre los hombres es de 70.4 años y en las mujeres es de 75.4 años.

Dada la forma de la pirámide es posible advertir una mayor emigración familiar, debido a la reducción en su base y a la disminución de la población económicamente activa. Se estimó que para 2015 la tasa de migración es de aproximadamente 205 personas por cada mil habitantes, y ocho de cada diez de los hondureños que emigran lo hacen hacia Estados Unidos.

Gráfica 1.3. Estructura poblacional de El Salvador, 2015

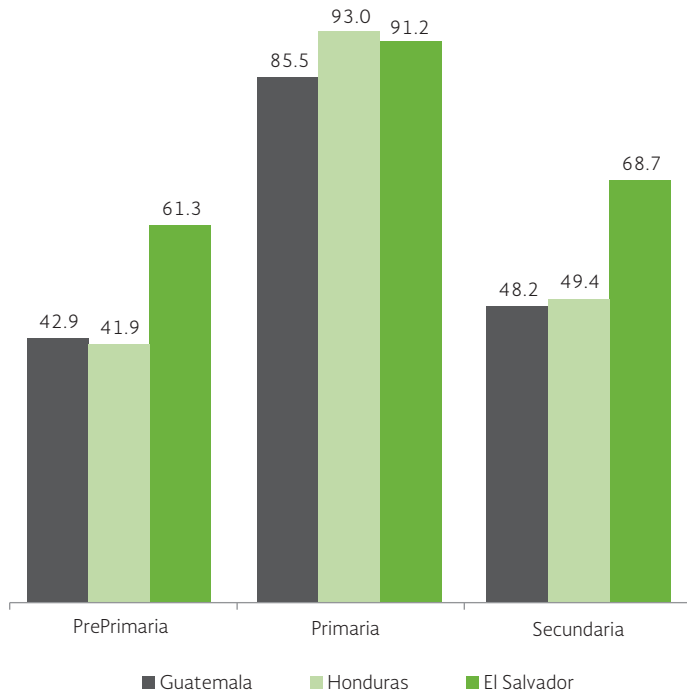


Fuente: CEPALSTAT. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

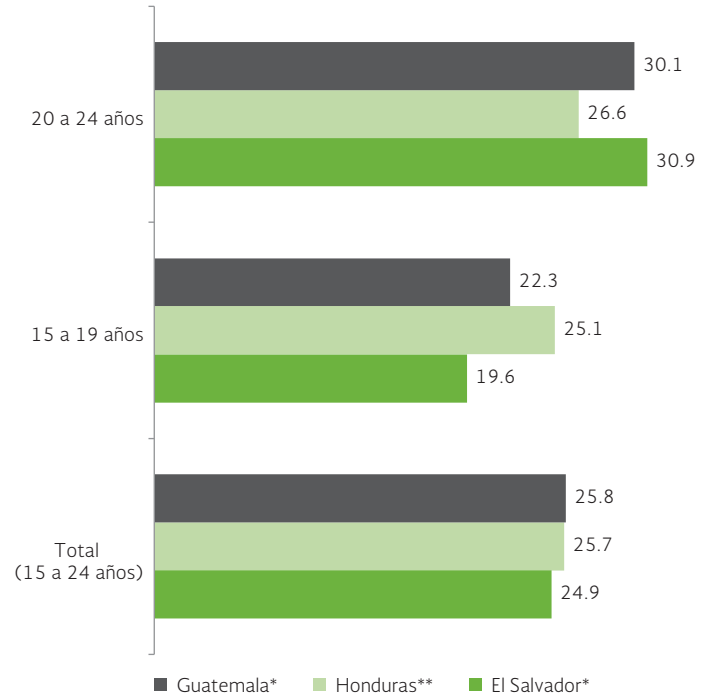
La población de El Salvador, para 2015, ascendía a 6.3 millones de habitantes, y poco más de la mitad estaba compuesta por mujeres (52.9%), con una esperanza de vida de 77.1 años, mientras que en sus contrapartes masculinas es solo de 67.9 años. Entre las mujeres del Triángulo Norte de Centroamérica, las salvadoreñas son quienes tienen la TGF más baja, con 1.99 hijos por mujer (2010-2015), siendo el único país que no alcanza el nivel de reemplazo demográfico. Aunado a esto, en 2015 se estimó que tienen la tasa de emigración más alta de la región, con 741 emigrantes por cada mil habitantes y el principal país de destino es Estados Unidos.

Al igual que Honduras, conviene señalar que esta nación se encuentra en una fase más avanzada de transición demográfica respecto de los otros países, así como también se puede inferir que la expulsión de población se debe a la emigración familiar, lo cual se aprecia en la reducción en su base y en la disminución de la población económicamente activa.

Gráfica 1.4. Porcentaje de matrícula escolar por nivel de enseñanza*, 2015



Gráfica 1.5. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años de edad que no estudian ni trabajan, 2014* y 2013**

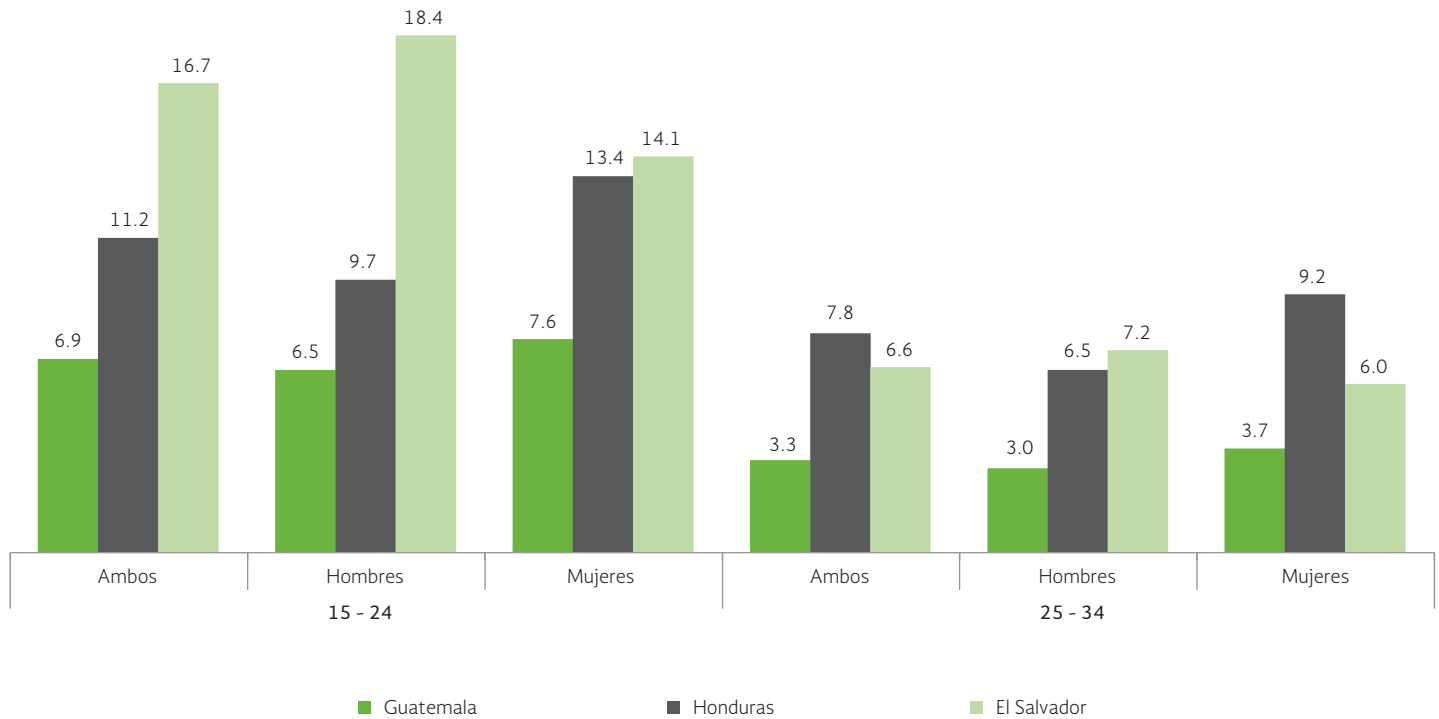


Nota: *Porcentaje de alumnos del grupo de edad correspondiente a un nivel de educación dado, expresado en porcentaje de la población total de ese grupo de edad.
Fuente: CEPALSTAT. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Con relación a la educación, para 2015, los tres países tienen un alto porcentaje de matriculación a nivel primaria, mientras en Guatemala es de 85.5, en El Salvador es de 91.2 y en Honduras, de 93 por ciento. En lo que respecta a los porcentajes de matriculación tanto a nivel pre-primaria como secundaria, El Salvador presenta los niveles más altos, con 61.3 y 68.7, respectivamente. En los otros dos países los niveles de matriculación tanto en pre-primaria como en secundaria no superan el 50 por ciento.

En los tres países, alrededor de la cuarta parte de los jóvenes de entre 15 y 24 años no estudia ni trabaja, sin embargo, en el desagregado por grupos de edad se evidencia que los más afectados son los jóvenes de 20 a 24 años, particularmente los guatemaltecos y los salvadoreños, con poco más de 30 por ciento. En cambio, Honduras presenta el mayor nivel de desocupación entre los jóvenes de 15 a 19 años respecto a Guatemala y El Salvador.

Gráfica 1.6. Tasa de desempleo urbano según sexo, grupo de edad y país de origen, 2014 (%)

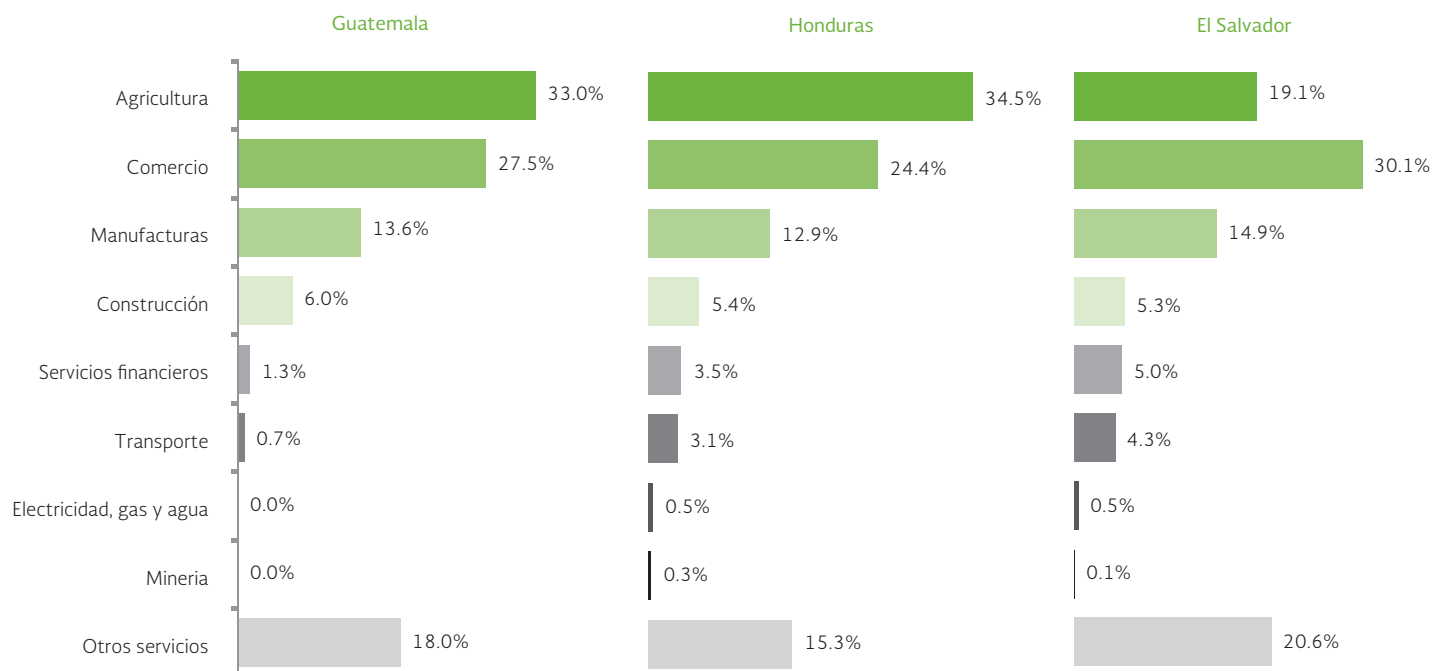


Fuente: CEPALSTAT. Comisión Económica de América Latina y el Caribe. División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Los niveles de desempleo por grupo de edad y sexo se ilustran en la gráfica 1.6. En tanto las tasas de crecimiento poblacional se han elevado desproporcionalmente respecto al crecimiento económico en los países de origen, es la población joven la que resiente en mayor medida las limitaciones del mercado laboral. Como se indica, las tasas de desempleo para los jóvenes de 15 a 24 años, tanto en Honduras como en El Salvador, son sumamente altas.

Otra forma de analizar las condiciones de vida de la población en sus lugares de origen es a través de la informalidad en el mercado laboral. En general, en América Latina han existido niveles altos de trabajos en la economía informal, siendo Honduras y Guatemala, y, en menor medida, El Salvador, los países que enfrentan los mayores porcentajes de empleos sin garantías ni acceso a seguridad social dentro de la región (más del 50%).

Gráfica 1.7. Población ocupada según país de origen y rama de actividad, 2014 (%)



Fuente: CEPALSTAT. Comisión Económica de América Latina y el Caribe. División de Estadística y Proyecciones Económicas.

A lo anterior se añade que la gran proporción de la población ocupada se encuentra en actividades agrícolas y que, ante eventos como la sequía prolongada en el corredor seco, hay un sector importante de la población que se desplaza en búsqueda de empleo. De acuerdo a las estimaciones hasta 2015, dicha sequía ha provocado que al menos 3.5 millones de personas se encuentren en necesidad de asistencia humanitaria (FAO, 2016).

Otro de los sectores de ocupación en los países centroamericanos que ha cobrado auge en los últimos años ha sido el manufacturero a través de las actividades de maquila de textiles y, en otros servicios, los call centers. Ambas actividades se caracterizan por una precariedad laboral, entre cuyas características sobresalen los salarios bajos, los contratos temporales o estacionales, al igual que jornadas de trabajo extenuantes y a tiempo parcial, entre otras.

Cuadro 1.1. Porcentaje de población en condición de pobreza por país de origen*

Población en condición de pobreza	Guatemala (2014)	Honduras (2013)	El Salvador (2014)
Porcentaje de la población (%)	67.7	74.3	41.6
Población en millones	10.5	6.3	2.7

Cuadro 1.2. Porcentaje de población en condición de indigencia y pobreza, según grupo de edad y país de origen**

Indigencia / pobreza	Guatemala (2014)	Honduras (2013)	El Salvador (2014)
Indigencia 15 a 24 años	44.1	45.7	11.4
Pobreza 15 a 24 años	67.0	71.3	41.2
Indigencia 25 a 34 años	40.6	45.1	11.4
Pobreza 25 a 34 años	62.4	69.1	37.2

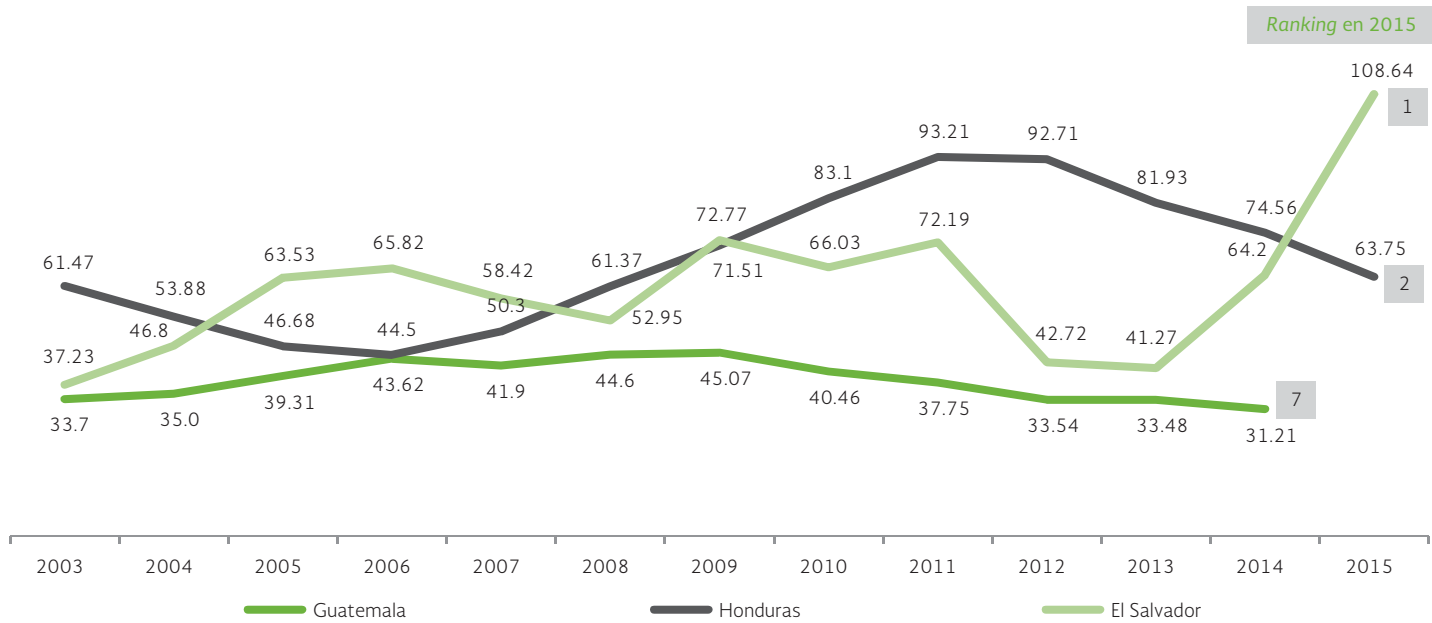
Nota: *Sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). El porcentaje de personas pobres incluye a las personas bajo la línea de indigencia. Una persona se considera en condición de pobreza cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. **La línea de indigencia se construye a través de los precios de la canasta básica alimentaria. Para más información véase http://interwp.cepal.org/sisgen/SisGen_Badeinso_estimaciones_pobreza_cepal.asp?idioma=e

Fuente: CEPALSTAT. Comisión Económica de América Latina y el Caribe. División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Las principales motivaciones para emigrar son sobrevivir y mejorar las condiciones de vida, esta última a través del estudio, la reunificación familiar y/o la incorporación laboral. En 2013, Honduras presenta una situación donde cerca de tres cuartos de su población viven en condiciones de pobreza.

Según las estimaciones de la CEPAL, en Guatemala y Honduras, seis de cada diez personas entre los 15 y 34 años de edad viven en condiciones de pobreza, de ellos, cuatro lo hace en condición de indigencia. Para el caso de El Salvador, no obstante que tienen mejores indicadores, se observa a cuatro de cada diez jóvenes en pobreza y uno de cada diez en indigencia.

Gráfica 1.8. Tasa de homicidio intencional (por cada 100 000 habitantes) y ranking a nivel mundial, según año y país de origen, 2003-2015



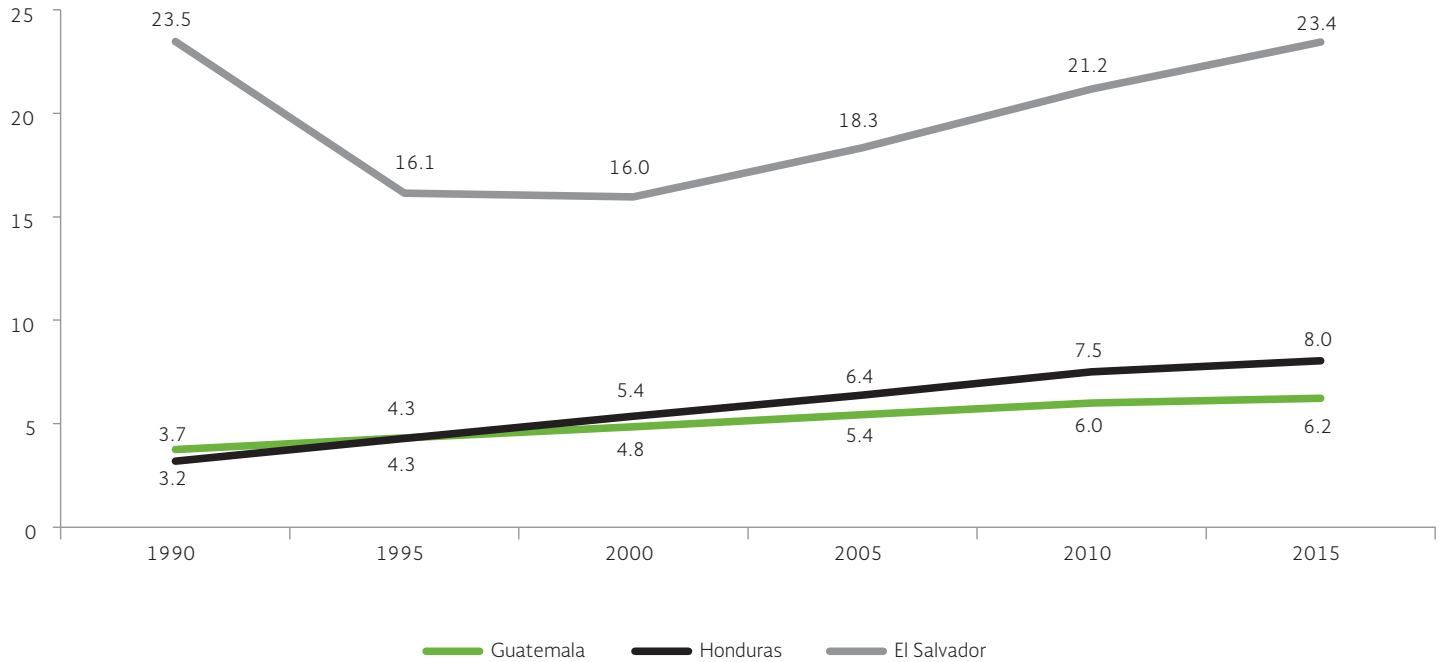
Nota: Homicidio intencional refiere a la muerte ilícita infligida intencionalmente a una persona por otra. Los homicidios intencionales incluyen asaltos graves u ataques considerados como terroristas que conducen a la muerte. Se excluye intento de homicidio, homicidio involuntario, muerte debido a intervención legal, homicidio justificable en defensa propia y muerte debido a un conflicto armado.

Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

La violencia es una situación que determina el éxodo de la población buscando salvaguardar la vida. El indicador más usual para conocer los niveles de violencia es a través de la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes. A nivel mundial, los países centroamericanos han ocupado los primeros sitios, sobre todo El Salvador y Honduras.

Una de las consecuencias es el incremento de las solicitudes de refugio por parte de estas poblaciones durante el periodo de estudio, siendo Estados Unidos y México los principales destinos. En 2017, en México, de acuerdo a cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 59.3% del total de solicitudes (14 596) provenía de los tres países.

Gráfica 1.9. Porcentaje de población emigrante internacional según quinquenio y país de origen, 1990-2015

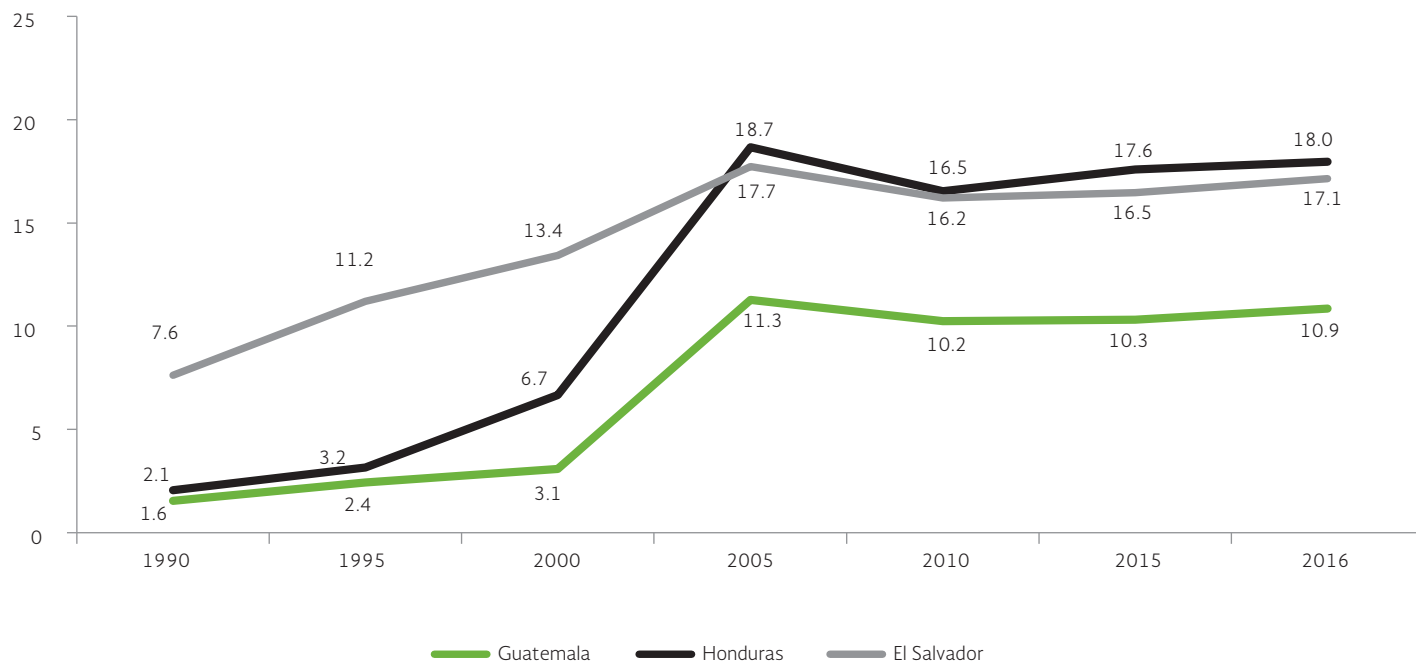


Fuente: Organización de las Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Tendencias en la población migrante internacional: migrantes por edad y sexo. Revisión 2015.

La importancia de la historia migratoria desde Centroamérica, principalmente a Estados Unidos y a México, se refleja en los porcentajes de la población que radica fuera de su país, así como en el porcentaje que representan las remesas en el Producto Interno Bruto (PIB) de cada país. En El Salvador, el porcentaje de población emigrante internacional registró sus niveles más bajos de 1995 a 2000, para después en 2015 retomar los niveles como lo eran antes, durante los noventa, cuando el país enfrentaba la Guerra Civil.

La tendencia de los emigrantes internacionales de Honduras y Guatemala es un tanto similar hasta el 2000. En 2015, de los tres países, El Salvador es el país que más emigrantes internacionales tiene, cerca del 23.4 por ciento de su población, después Honduras, con ocho por ciento, y por último Guatemala, con alrededor del seis por ciento.

Gráfica 1.10. Remesas como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) por quinquenio y país de origen, 1990-2016



Fuente: Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research (2017). *Anuario de Migración y Remesas*.

En cuanto a las remesas, los tres países reportan su nivel más alto en 2005, para después presentar ligeras fluctuaciones que marcan una tendencia relativamente estable. En 2016, la dependencia de las remesas es más importante en Honduras y El Salvador, pues representan 18.0 y 17.1 por ciento del PIB, respectivamente, mientras que en Guatemala constituye 10.9 por ciento.

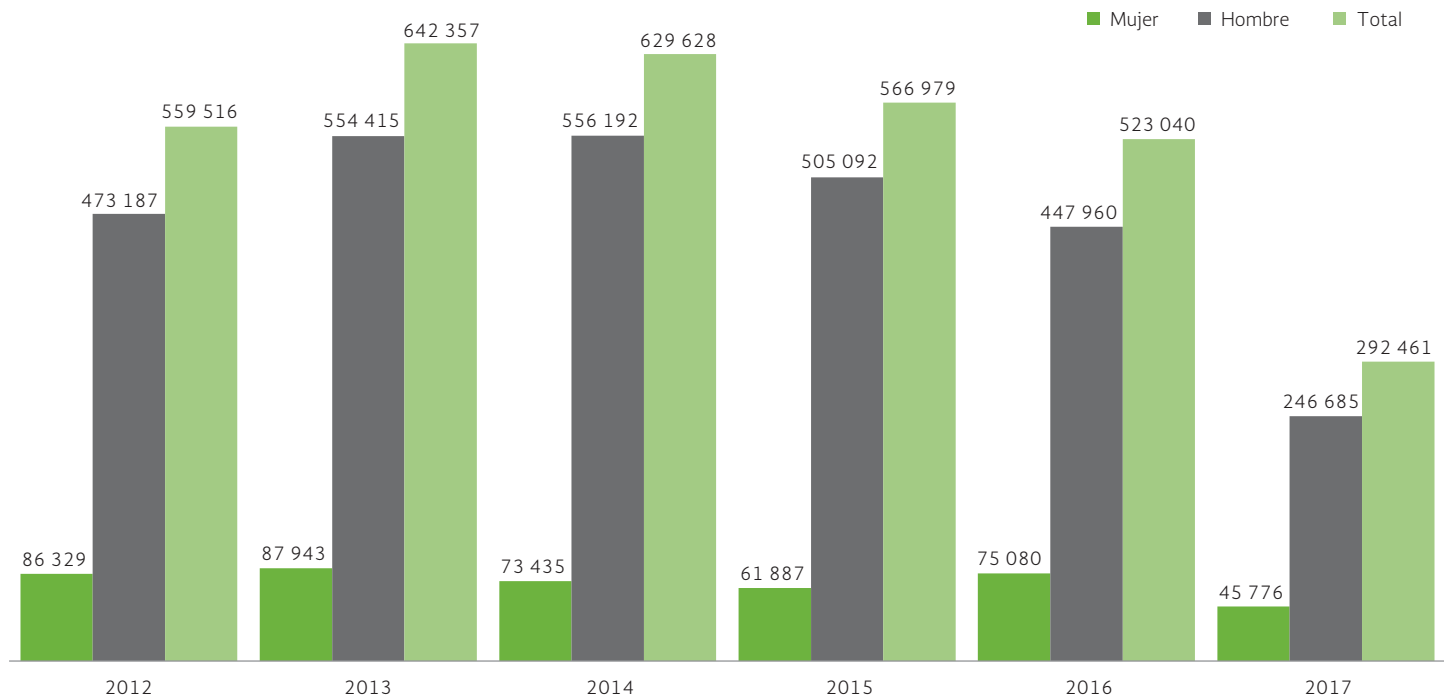
De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, si bien no todos los migrantes que radican en Estados Unidos envían remesas a sus países de origen, sí lo hace el 49% de los hogares con miembros provenientes de El Salvador y el 44% con integrantes procedentes de Honduras y Guatemala. Asimismo, hay un mayor envío de quienes provienen de Honduras (12 veces en promedio al año) comparado con diez de los procedentes de Guatemala y El Salvador. Finalmente, se ha documentado que el 20% de las remesas se utiliza para la compra de vivienda, así como para otra forma de ahorro (Abuelafia, 2018).

PRONTUARIO SOBRE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

Panorama de los migrantes transfronterizos en el sur de México

2

Gráfica 2.1. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala por sexo, 2012-2017 (Eventos)

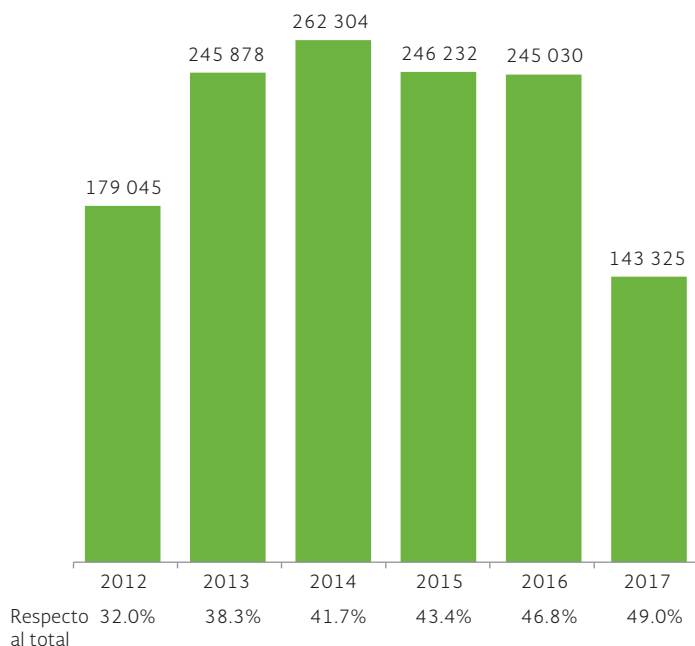


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo procedente de México, 2012-2017.

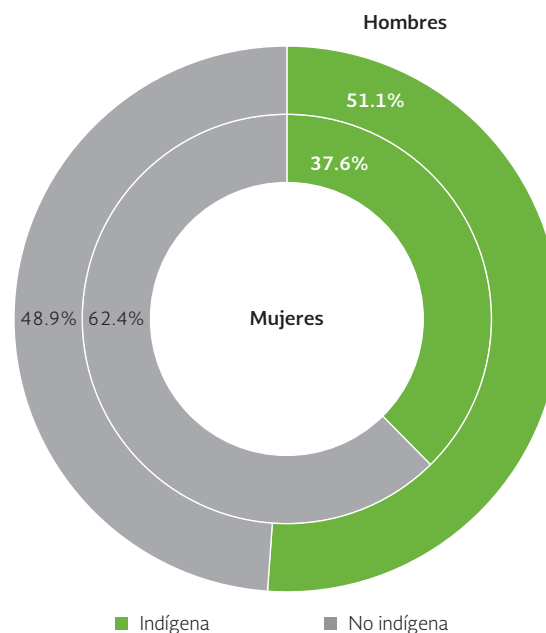
En la frontera sur de nuestro país existe un particular dinamismo dado el flujo continuo de mercancías, pero sobre todo de personas cuyas movibilidades tienen distintas características, intencionalidades y alcances geográficos. La movilidad transfronteriza, a diferencia de la migración internacional, no involucra un cambio de país de residencia, sino más bien estancias cortas en el país de destino. Los y las protagonistas de esta movilidad transfronteriza en la frontera sur de México son en su mayoría personas guatemaltecas que trabajan en el estado de Chiapas.

Como se aprecia en la gráfica 2.1, durante el periodo de 2012-2017 este flujo de migrantes laborales ha ido disminuyendo. En 2013 se identifica el punto máximo del flujo con un total de 642 mil eventos, donde predomina el movimiento de fuerza laboral masculina. En 2017 se registró un total de 292 mil eventos, lo que representa una disminución del 44 por ciento con respecto a 2016. La composición por sexo se mantiene a lo largo de la serie; en 2017 es mayoría el número de eventos para hombres (246 mil) y solo el 15.7 por ciento corresponde a mujeres (45 mil eventos).

Gráfica 2.2. Flujo indígena laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala, 2012-2017 (Eventos y % respecto al flujo total)



Gráfica 2.3. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala, según condición indígena y sexo, 2017 (% eventos)

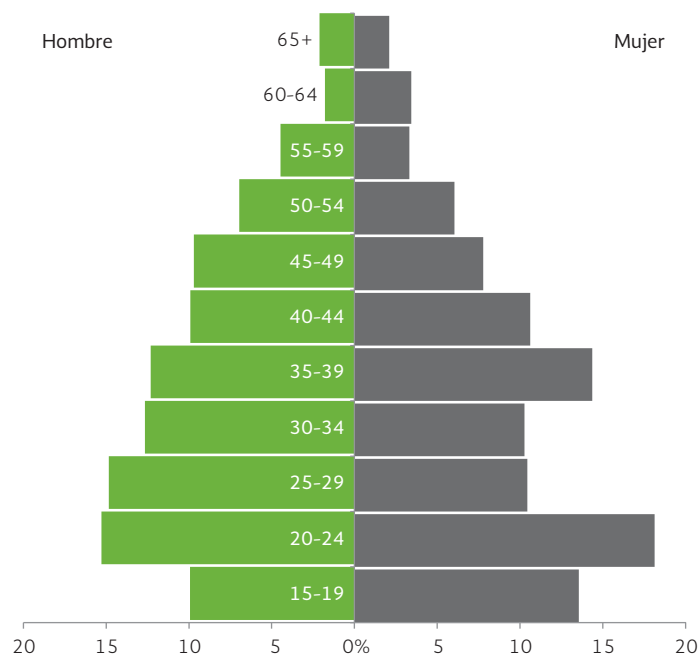


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo procedente de México, 2012-2017.

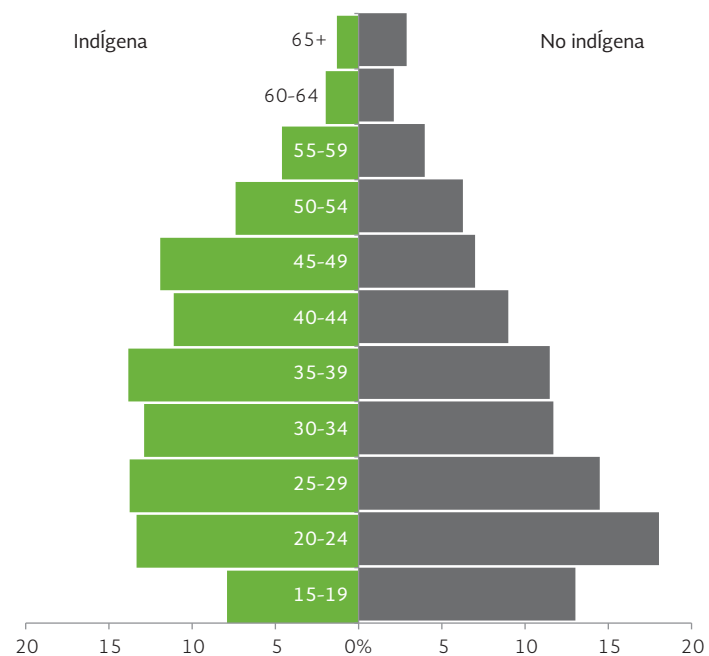
La migración de carácter transfronterizo que circula por la frontera sur de México tiene un importante componente de indígenas, pues en 2017 casi el 50 por ciento (49%) de las personas migrantes se identifica como tal (véase gráfica 2.2). Si se toma en cuenta que la población total de Guatemala está compuesta por un 30 por ciento de personas que se identifican como indígenas, se puede concluir que los indígenas participan en mayor proporción en la migración transfronteriza.

Los datos acerca de la identificación étnica, desagregados por sexo en la gráfica 2.3, muestran que entre los hombres predominan aquellos que se identifican como indígenas (51.1%), en contraste, las mujeres indígenas representan poco más de un tercio (37.6%) del flujo de migrantes guatemaltecos. Este dato resulta relevante en términos de formulación de políticas públicas, pues quiere decir que se trata de una población potencialmente vulnerable no solo por su condición de migrantes, sino también por su identificación étnica. En el caso de las mujeres, el sexo es una variable más que se añade al grado de vulnerabilidad asociada en nuestro país.

Gráfica 2.4. Estructura poblacional del flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala, 2017 (% eventos)



Gráfica 2.5. Estructura poblacional del flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala, según condición indígena, 2017 (% eventos)

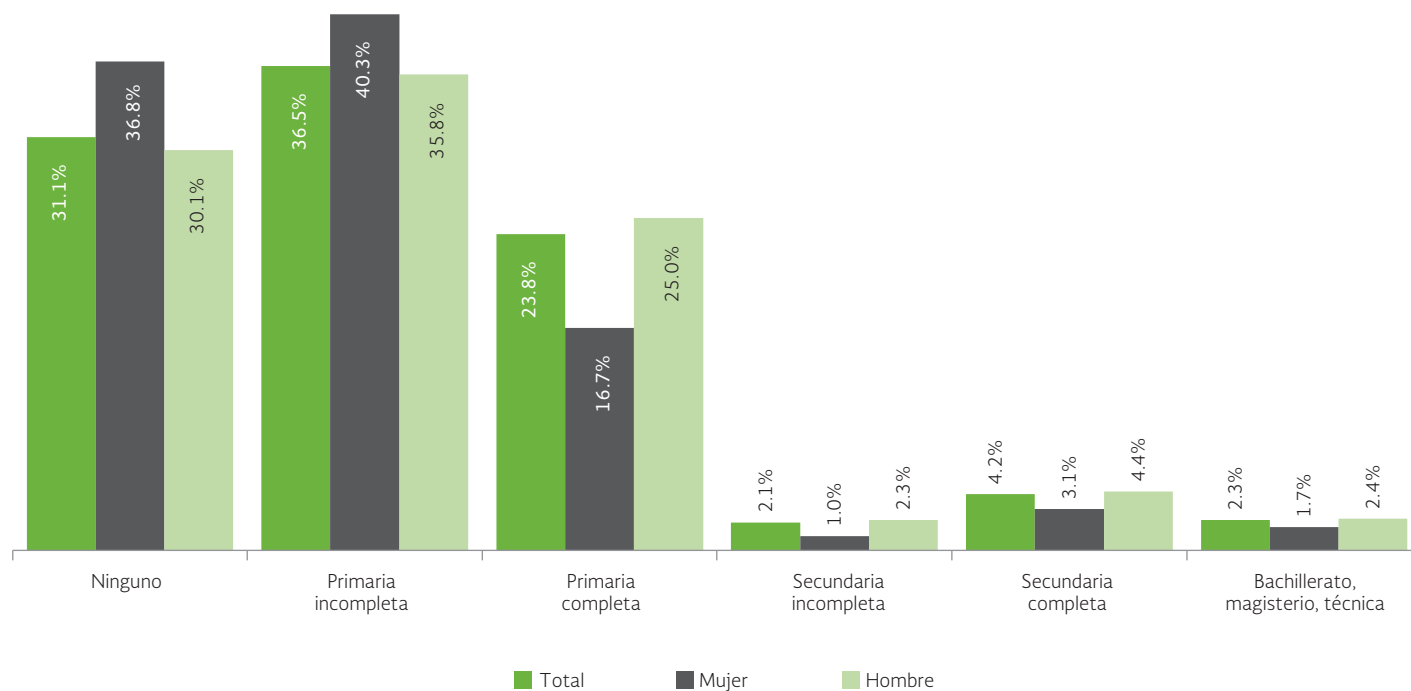


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo procedente de México, 2017.

La estructura poblacional del flujo laboral transfronterizo descrita en la gráfica 2.4 da detalles de los perfiles por edad y sexo; mientras que entre los hombres predominan aquellos en un rango de edad de 20 hasta 39 años (55%), entre las mujeres la distribución etaria es más heterogénea, pues las edades donde se concentra el flujo de mujeres son dos: el primero abarca de los 15 a los 24 años, con el 31.7 por ciento, y el segundo, desde los 30 hasta los 39, con 25 por ciento.

La gráfica 2.5 muestra la distribución etaria según la identificación étnica de la población. Entre las personas indígenas se aprecia una distribución relativamente equitativa en los rangos de edad comprendidos entre los 20 y hasta los 49 años, en tanto la base de la pirámide (15 a 19 años) solo comprende 7.9 por ciento, mientras que en los rangos a partir de los 50 años se aprecia una paulatina disminución. Por el contrario, entre quienes no se identifican como indígenas, se distingue una concentración del flujo entre los jóvenes, en particular entre los de 20 y 24 años (18.5%) y los de 25 a 29 años (14.5%).

Gráfica 2.6. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala por nivel de escolaridad,* según sexo, 2017 (% eventos)



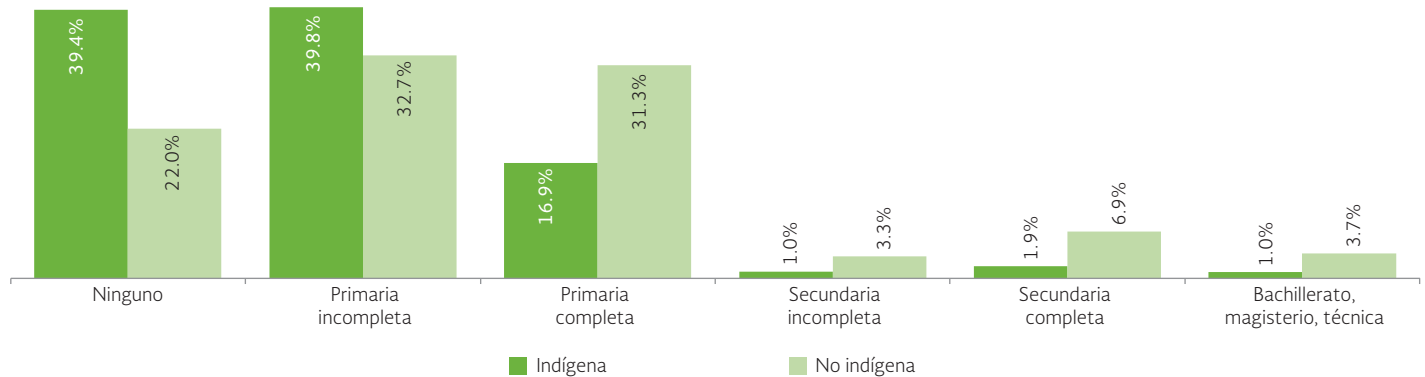
Notas: *Población de 25 años y más.

Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), 2017.

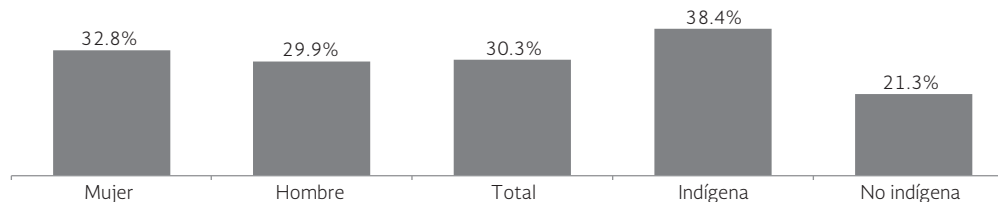
Por lo general, las personas que componen el flujo laboral transfronterizo poseen un bajo nivel de escolaridad. El 31 por ciento no cuenta con educación formal, mientras que las que cuentan con algún grado de bachillerato, magisterio o educación técnica representan solo 2.3 por ciento del flujo. Aunque 53 por ciento tiene algunos estudios de primaria, cabe resaltar que solamente 23.8 por ciento tiene la primaria completa. Por último, aunque no existen grandes diferencias por sexo, en la escolaridad alcanzada por esta población se

puede apreciar una mayor proporción de mujeres sin educación formal o con primaria incompleta, en contraste con los hombres. Durante los últimos años la población sin escolaridad que viaja entre Guatemala y Chiapas para trabajar ha disminuido en diez puntos porcentuales, comparando con años recientes (2015-2016). En este sentido, la condición de escolaridad de la población trasfronteriza es una variable sensible a las circunstancias en las que ocurre la migración.

Gráfica 2.7. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala por nivel de escolaridad* y condición indígena, 2017 (% eventos)



Gráfica 2.7. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala por condición de analfabetismo, según sexo y condición indígena, 2017 (% eventos)**



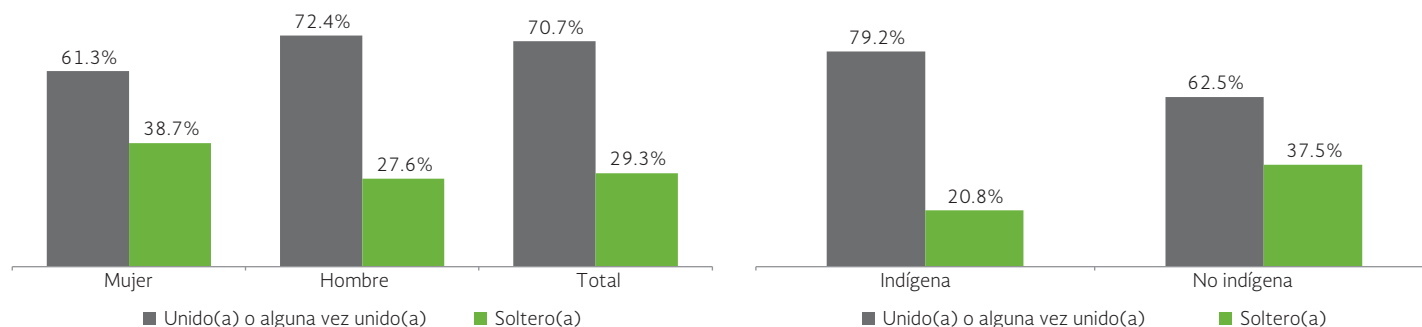
Notas: *Población de 25 años y más. **Porcentaje de población respecto a su grupo que no sabe leer y escribir.

Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), 2017.

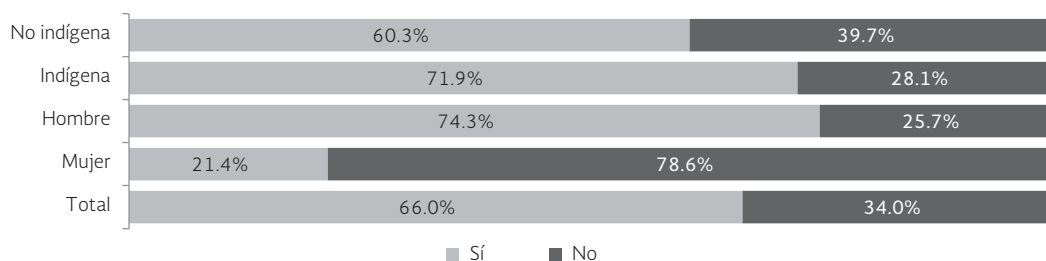
Con respecto a la población indígena, las diferencias con el resto de la población son muy notorias, ya que cuentan con menor nivel de escolaridad o incluso ninguno. Por ejemplo, al revisar la composición de quienes no tienen estudios, el 39.4 por ciento es indígena. En general, junto con la condición de migrante, la baja escolaridad puede potencializar la vulnerabilidad que se les asocia.

De la misma forma, la condición de analfabetismo, según sexo y condición indígena, muestra algunas características de desventaja en la población transfronteriza. En 2017, tres de cada diez mujeres no sabían leer ni escribir, mientras que casi cuatro de cada diez de la población indígena eran analfabetas. En otras palabras, es más probable que la población transfronteriza analfabeta sea mujer y/o indígena.

Gráfica 2.8. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala por situación conyugal, según sexo y condición indígena, 2017 (% eventos)



Gráfica 2.9. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala por jefatura de hogar, según sexo y condición indígena, 2017 (% eventos)

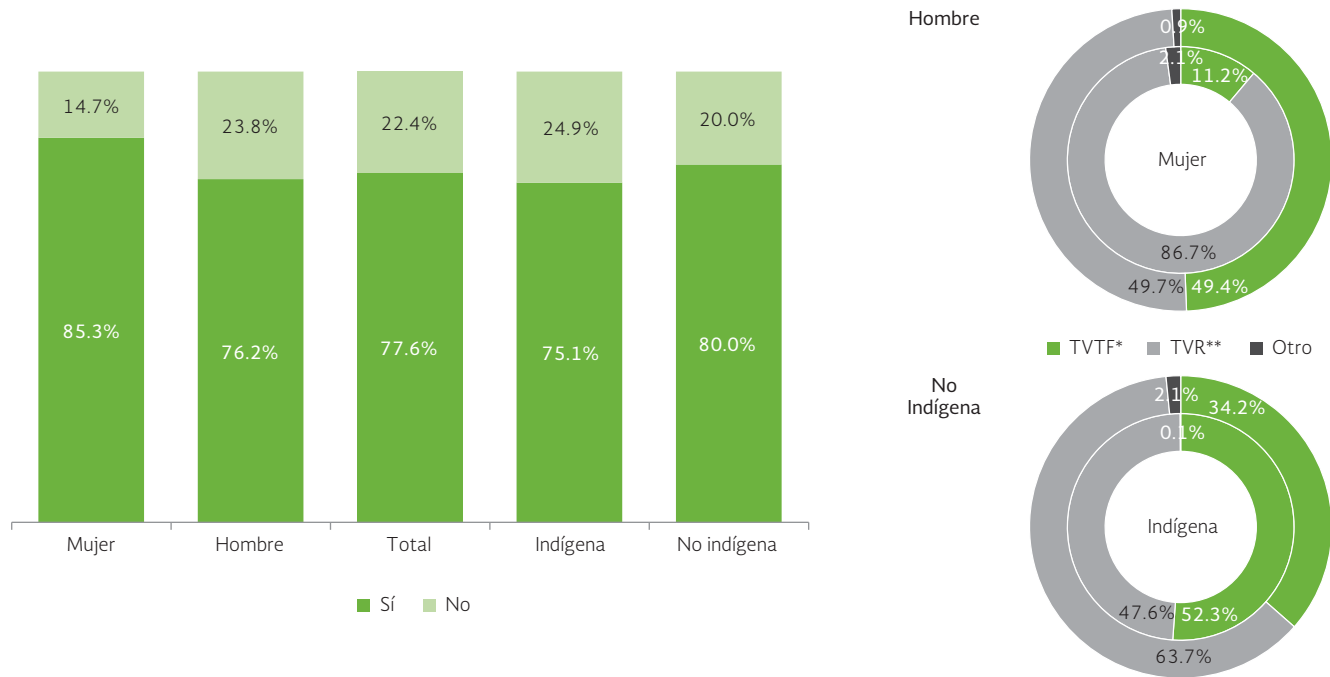


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), 2017.

La situación conyugal del total del flujo muestra que 70.7 por ciento está unido o alguna vez lo estuvo, mientras que 29.3 por ciento se encontraba soltero al momento del levantamiento de la encuesta. Cuando esta información se analiza por sexo, se puede observar que para los hombres la tendencia es la misma, pero cuando se revisa la información para las mujeres la situación es distinta, pues cerca del 40 por ciento era soltera. El cruce de situación conyugal e identificación étnica exhibe una mayor concentración de población unida entre los indígenas (79.2%) que entre los no indígenas (62.5%).

Los datos referentes a la posición en el hogar revelan que dentro del total del flujo el 66 por ciento era el jefe de familia. Si se analiza la posición en el hogar según el sexo, se aprecia que la mayoría de los hombres (74.3%) reporta ser el jefe del hogar, en contraste con solo un 21.4 por ciento del flujo de mujeres. Las diferencias según la identificación étnica revelan que en general los indígenas son jefes de hogar en mayor proporción que los no indígenas (71.9 comparado con 60.3%).

Gráfica 2.10. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala, según condición de uso de documentos para entrar a México, por sexo y condición indígena, 2017 (% eventos)



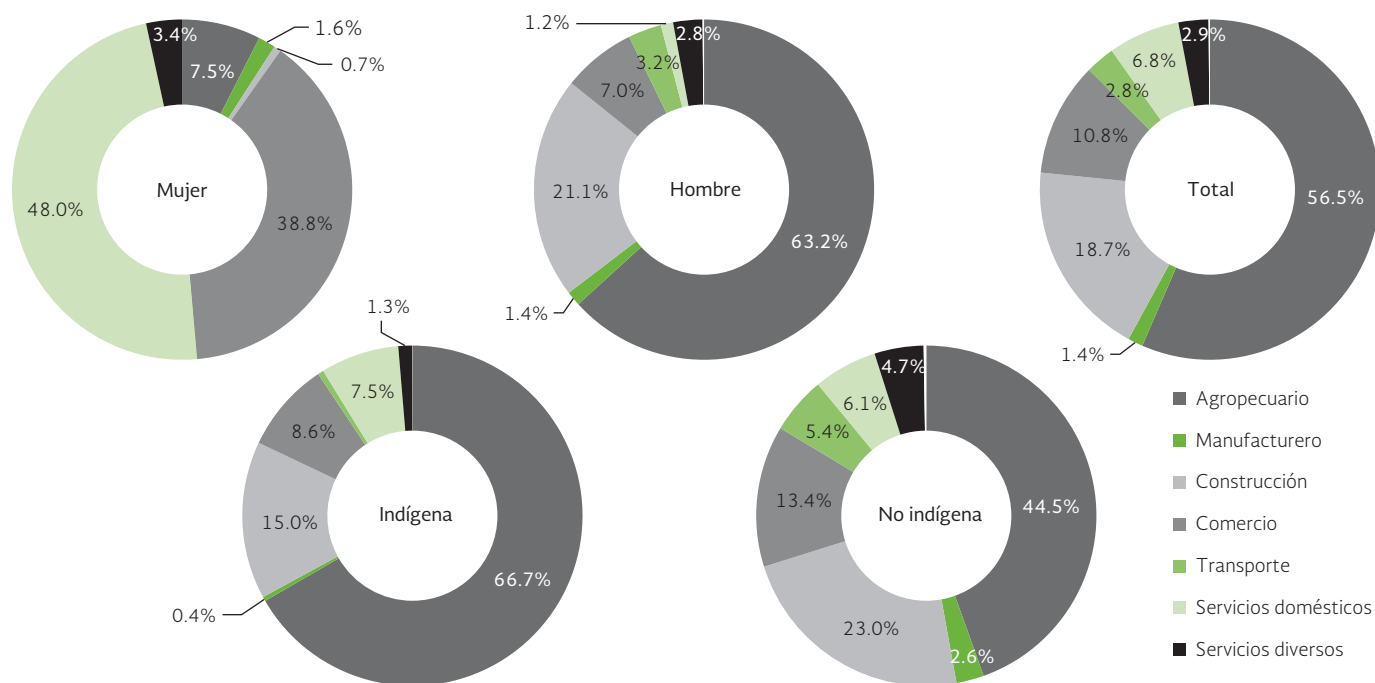
Nota: *TVTF Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (antes FMTF). **TVR Tarjeta de Visitante Regional (antes FMVR).

Fuente: Estimaciones de EI COLEF y CONAPO, SEGOB, con base en UPM, CONAPRED, SRE, SEDESOL, STPS, EI COLEF y CONAPO, EMIF-Sur, 2017.

Un 77.6 por ciento del total del flujo de migrantes laborales transfronterizos hizo uso de algún documento para entrar a México. Por un lado, el desglose de la tenencia de documentos según el sexo indica que entre las mujeres hay una mayor tenencia que entre los hombres (85.3% comparado con 76.2); por otro lado, los mismos datos desagregados, según identificación étnica, muestran que la proporción de cruces documentados es mayor entre los no indígenas (80%) que entre los indígenas.

Los principales documentos con los que realizan el cruce son la TVR que ampara estancias cortas en México y la TVTF que es un permiso de trabajo y ampara estancias más largas en el país. Mientras que las mujeres en su mayoría utilizan la TVR (86.7%) y solo el 11.2 por ciento hace uso de la TVTF, entre los hombres se estima un uso más equitativo de los documentos, que ronda en el 50 por ciento en ambos casos. Las diferencias según identificación étnica revelan que el 52.3 por ciento de la población indígena contaba con permiso para trabajar en México (TVTF) en contraste con solo el 34.2 por ciento de la no indígena.

Gráfica 2.11. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala, según sector de ocupación, por sexo y condición indígena, 2017 (% eventos)

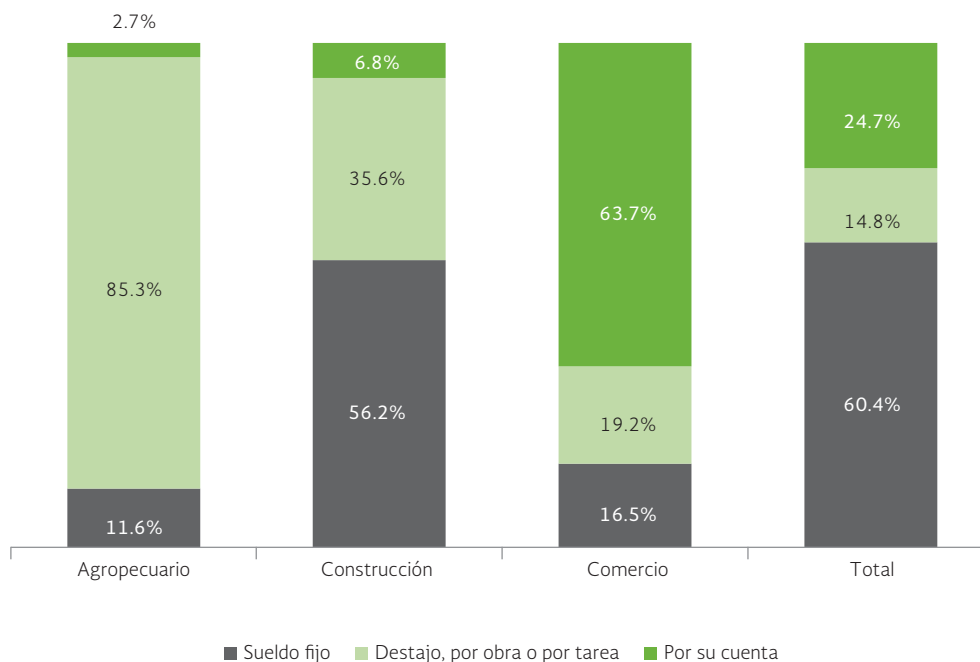


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo procedente de México, 2017.

En cuanto a la ocupación se refiere, la mitad del total de los migrantes fronterizos del sur de México trabaja principalmente en labores agropecuarias (56.5%), construcción (18.7) y en menor proporción en el sector de los servicios (2.9) y transporte (2.8). Existen diferencias apreciables por sexo en el sector de actividad: en tanto poco más de la mitad de los hombres labora en el sector agropecuario, solo 7.5 por ciento de las mujeres trabajaba en actividades de este tipo.

A pesar de que el principal sector de ocupación es el agropecuario, independientemente de la identificación étnica, las personas migrantes indígenas se emplean en éste en mucho mayor proporción que las no indígenas, que lo hacen en el sector agropecuario (66.7 comparado con 44.5%). Como consecuencia de ello, la población indígena está sub-representada en otros sectores de ocupación, en comparación con quienes no se identifican como indígenas. Cabe mencionar que se mantiene el orden de importancia de los sectores.

Gráfica 2.12. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala, según puesto o posición en el trabajo y principales sectores de ocupación, 2017 (% eventos)

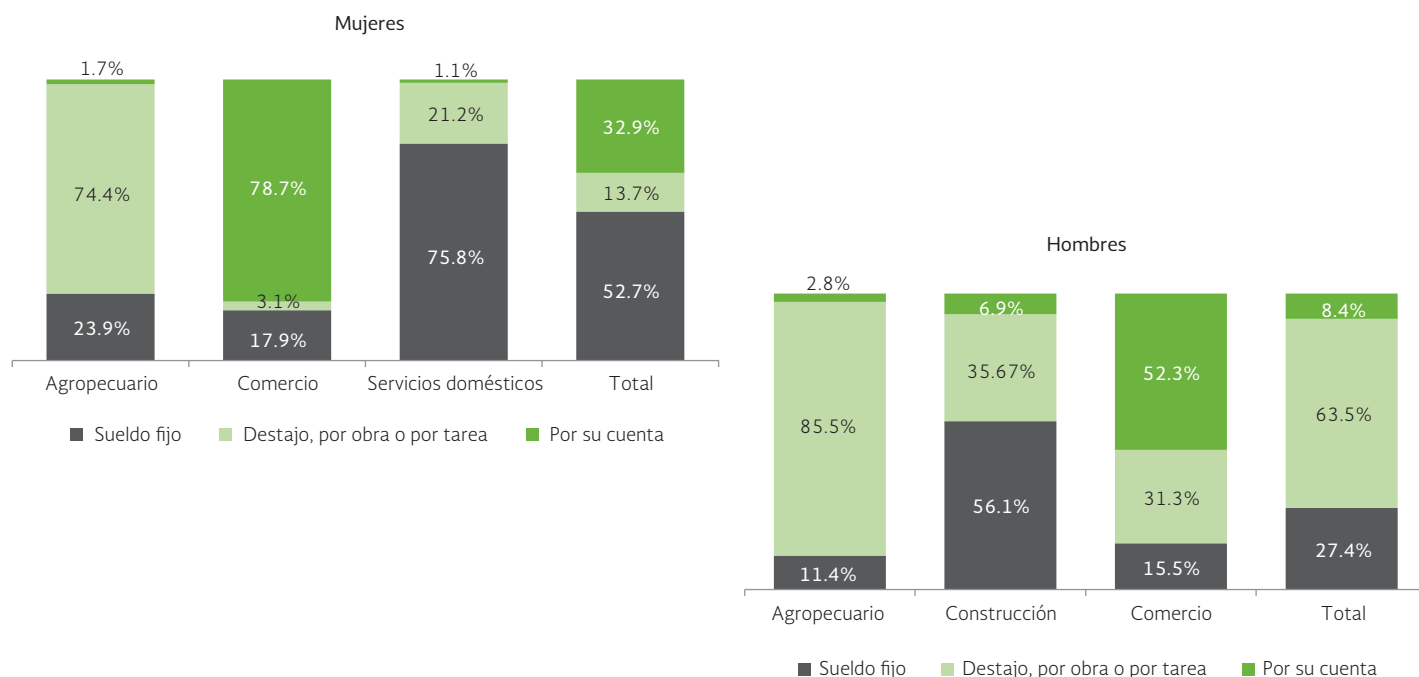


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo procedente de México, 2017.

Los tipos de puestos o posición en el trabajo para los migrantes transfronterizos en su mayoría son a sueldo fijo (60.4%), seguidos de aquellos que se emplean por su cuenta (24.7) y por último están aquellos que reciben pago por destajo, por obra o por tarea (14.7%). Sin embargo hay diferencias según el sector: los contratos a destajo están relacionados con las

temporadas de cosechas del sector agropecuario, los trabajadores por su cuenta predominan en las actividades de comercio (primordialmente informal), en tanto que en el trabajo de construcción el común es el sueldo fijo, seguido de cerca por el trabajo por obra.

Gráfica 2.13. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala, según puesto o posición en el trabajo, principales sectores de ocupación y sexo, 2017 (% eventos)

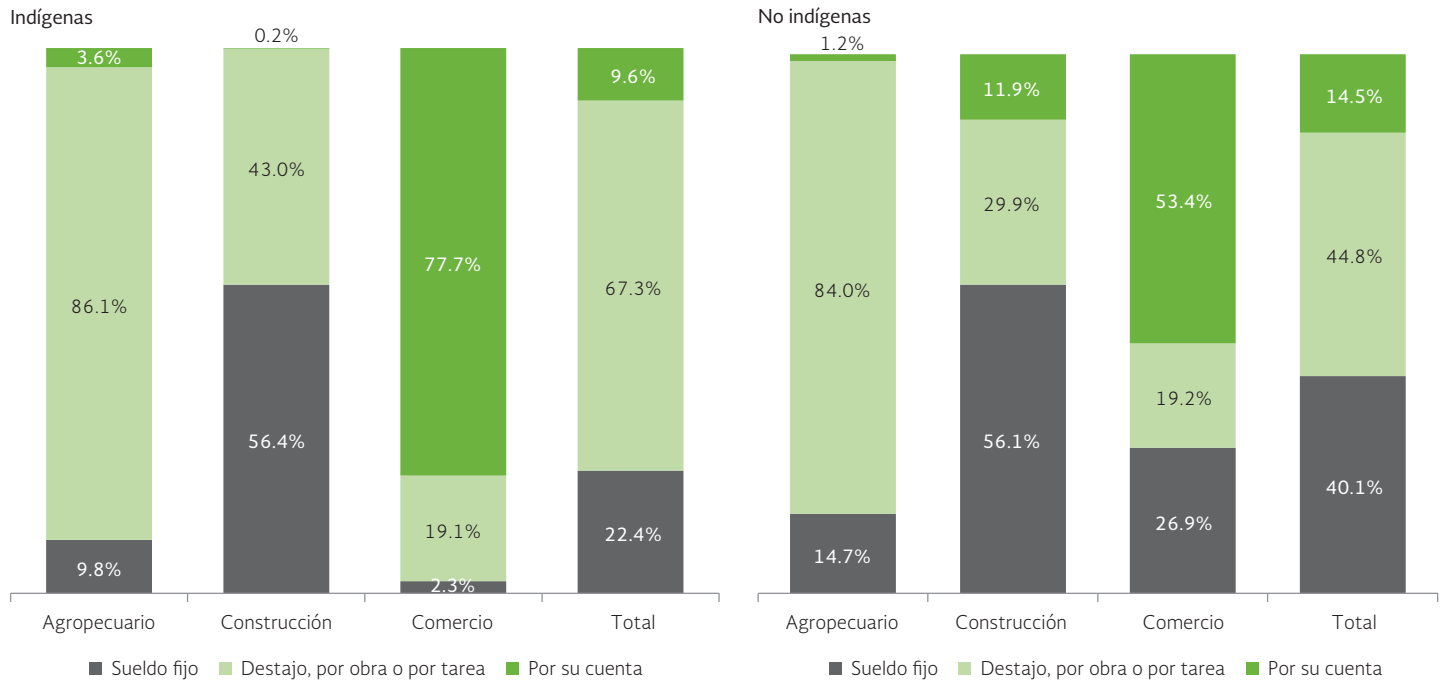


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo procedente de México, 2017.

El análisis según el sexo evidencia que el sector doméstico es un nicho exclusivamente femenino, mientras que la construcción se posiciona como uno exclusivamente masculino. En general las mujeres suelen recibir un sueldo fijo (52.7%), a diferencia de los hombres, que suelen ser contratados a destajo (63.5). Si se comparan los sectores que emplean tanto a mujeres como a hombres, se evidencia que en el

sector agropecuario quienes reciben en mayor proporción un sueldo fijo son las mujeres (23.9% comparado con 11.4%), mientras que en el sector comercio la gran mayoría de ellas trabaja por su cuenta (78.7%). En tanto, aunque los hombres en su mayoría realizan trabajo independiente (52.3%), lo hacen en menor proporción.

Cuadro 2.14. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala por puesto o posición en el trabajo de las principales sectores de ocupación, según condición indígena, 2017 (% eventos)

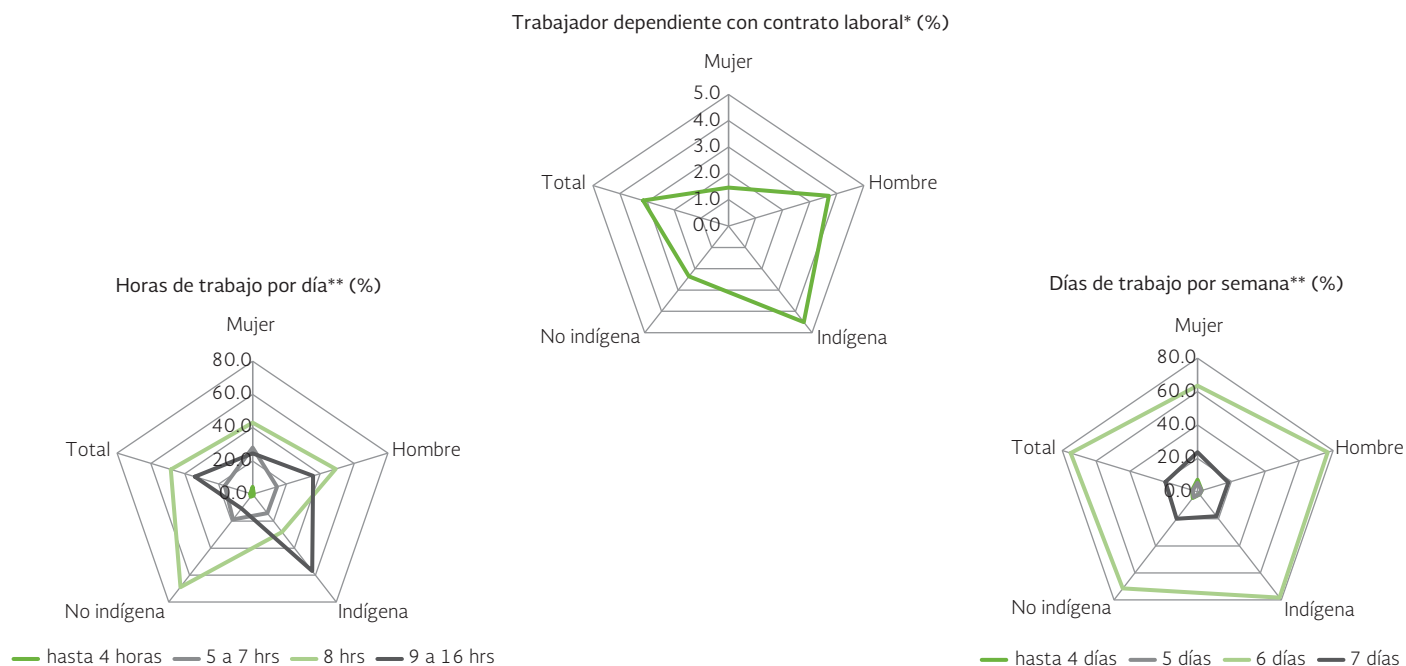


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo procedente de México, 2017.

Cuando se separa al flujo de migrantes por condición indígena se muestran algunas diferencias. En general, el 67.3 por ciento de los migrantes indígenas trabajó por destajo, por obra o por tarea. El 22.4 por ciento se encuentra empleado por sueldo fijo y solo el 9.6, por su cuenta. Es en el comercio donde se puede apreciar que la mayoría se emplea por su cuenta (77.7%).

A diferencia de los migrantes indígenas, la posición en el trabajo es un tanto distinta, pues se encuentra balanceado. El 40.1 por ciento está empleado por sueldo fijo –un 17.8 por ciento de diferencia con respecto a los migrantes indígenas. Por otra parte, el 44.8 por ciento se encuentra empleado por destajo, por obra o por tarea y un 14.5, por su cuenta.

Gráfica 2.15. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala por condiciones de trabajo seleccionadas, según condición indígena y sexo, 2017 (% eventos)

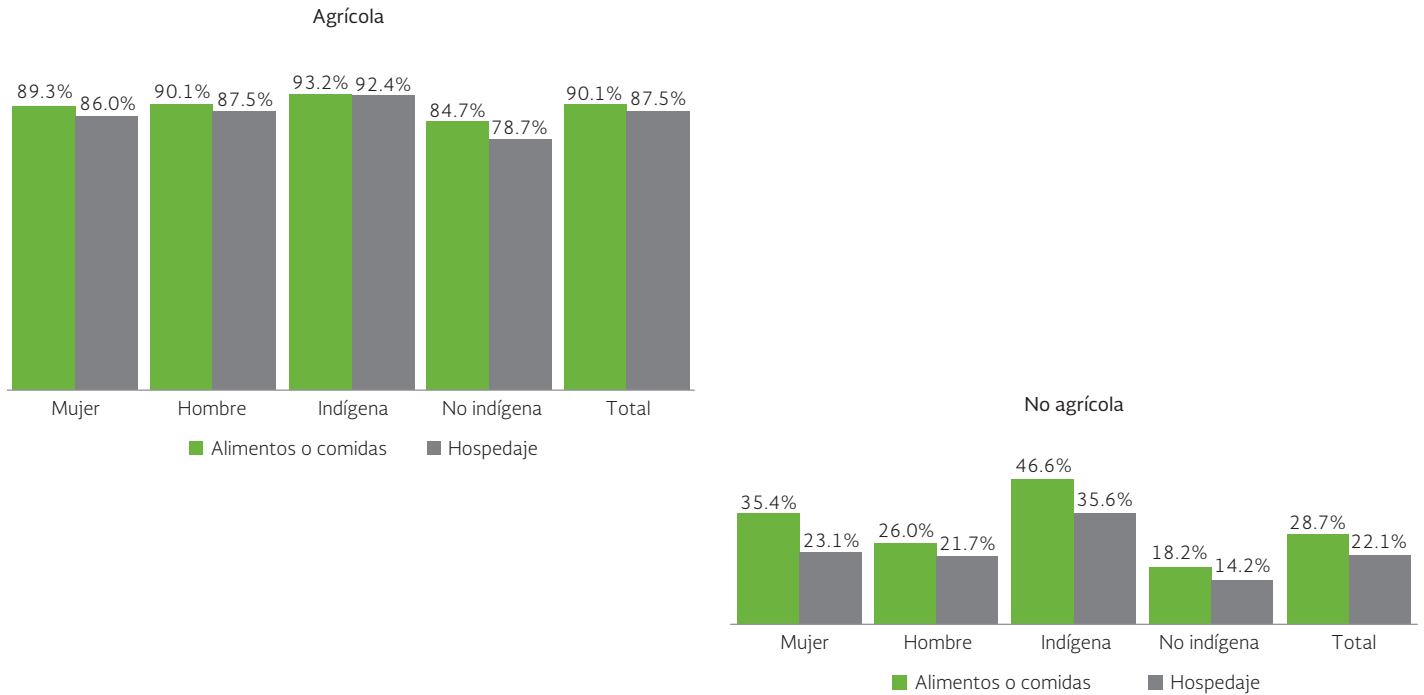


Nota: *Incluye únicamente a trabajadores (as) bajo sueldo fijo. **Incluye a trabajadores (as) por sueldo fijo, por destajo y por su cuenta. ***Se estimó el resto de prestaciones para todos los grupos: vacaciones, aguinaldo, servicios de salud y jubilación según la clasificación agrícola y no agrícola y en ningún grupo se excede el 2%.
Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), 2017.

Uno de los indicadores que evidencia las desigualdades al interior de la población migrante transfronteriza, de acuerdo a su condición étnica, son las horas de trabajo por día. Los indígenas (56.9%) son quienes en mayor proporción tienen jornadas laborales que violan la Ley Federal del Trabajo, pues

rondan entre 9 y 16 horas diarias, mientras que entre los no indígenas el porcentaje es de 10.6. Las diferencias según sexo informan que las jornadas de 8 horas prevalecen tanto entre hombres (49.1%) como entre mujeres (43.1%).

Gráfica 2.16. Flujo laboral transfronterizo entre Chiapas y Guatemala por prestaciones* o beneficios, según sector de ocupación (agrícola y no agrícola), por condición indígena y sexo, 2017 (% eventos)**



Nota: *Incluye únicamente a trabajadores (as) bajo sueldo fijo. **Incluye a trabajadores (as) por sueldo fijo, por destajo y por su cuenta. ***Se estimó el resto de prestaciones para todos los grupos: vacaciones, aguinaldo, servicios de salud y jubilación según la clasificación agrícola y no agrícola y en ningún grupo se excede el 2%.
Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), 2017.

Por otro lado, la gráfica 2.16 expone diferencias sustanciales en cuanto a los beneficios que reciben las trabajadoras y trabajadores transfronterizos de acuerdo al sector en que laboran, el sexo y la condición indígena. En el sector agrícola, la mayoría de las personas recibe alimentos (90.1%) y hospedaje (87.5). Tales porcentajes son aún más altos entre los indígenas y los hombres, pues se encuentran ocupados en mayor medida en estos sectores.

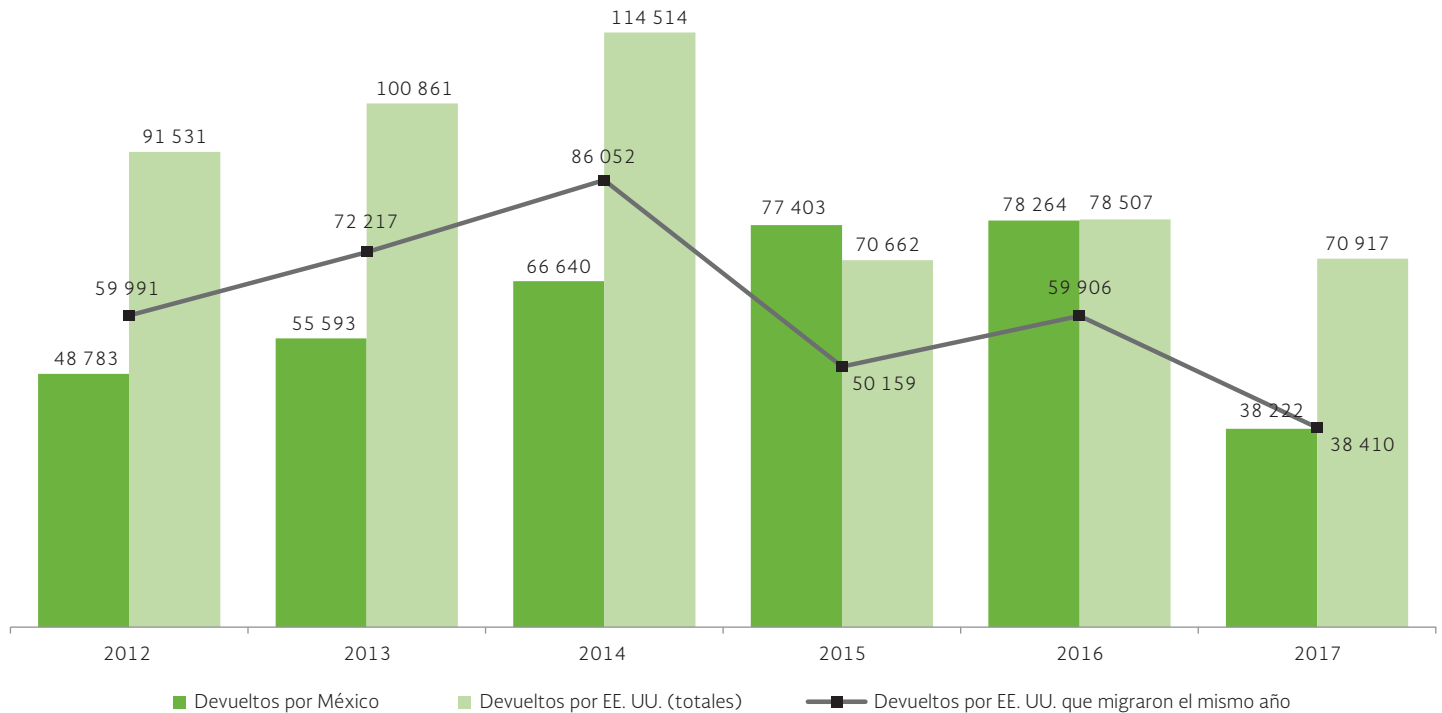
Dichos niveles contrastan con los observados entre quienes trabajan en sectores no agrícolas, pues se otorgan en menor proporción los alimentos o comidas (28.7) y hospedaje (22.1). Entre las explicaciones de estas diferencias se encuentran los espacios de trabajo, ya que la población en el sector agrícola labora en plantíos alejados de comunidades que puedan brindarle lo necesario para llevar a cabo el trabajo.

PRONTUARIO SOBRE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

Características de los migrantes en tránsito por México

3

Gráfica 3.1. Flujo de migrantes centroamericanos devueltos por Estados Unidos y México, 2012-2017

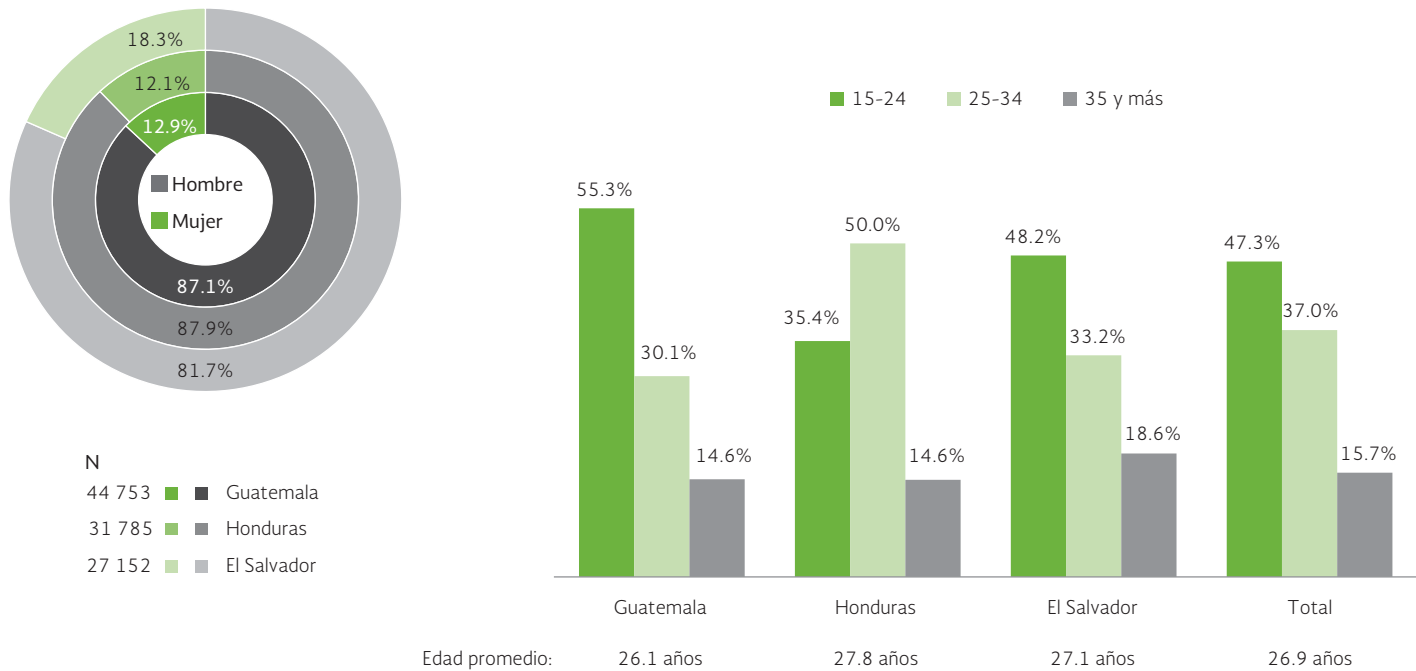


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur) Flujo devuelto por autoridades de México (Guatemala, Honduras y El Salvador) y por autoridades de Estados Unidos (Guatemala, Honduras y El Salvador), 2012-2017.

La información sobre los montos de centroamericanos devueltos a su país por EE. UU. y México demuestra una tendencia a la baja entre 2012 y 2017. En 2015, el número de devueltos por México fue mayor que el de EE. UU. En 2016, los dos países regresaron cantidades parecidas de personas, mientras que en 2017, EE. UU. devolvió casi el doble de centroamericanos que México.

Por otro lado, el porcentaje de centroamericanos que fueron repatriados por EE. UU. el mismo año de su llegada a este país tiene alzas y bajas entre 2012 y 2017, pero en este último año se registró la menor proporción de personas devueltas con esta particularidad (54%). Es decir, en 2017, 46 por ciento de los centroamericanos devueltos por EE. UU. tenía más de un año viviendo en ese país.

Gráfica 3.2. Flujo que transitó por México el mismo año, según sexo y grupo de edad por país de origen, 2016-2017 (% eventos)

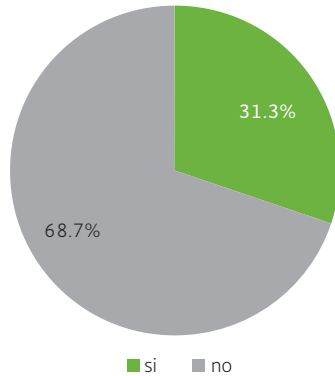


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por autoridades de Estados Unidos (Guatemala, Honduras y El Salvador), 2016-2017.

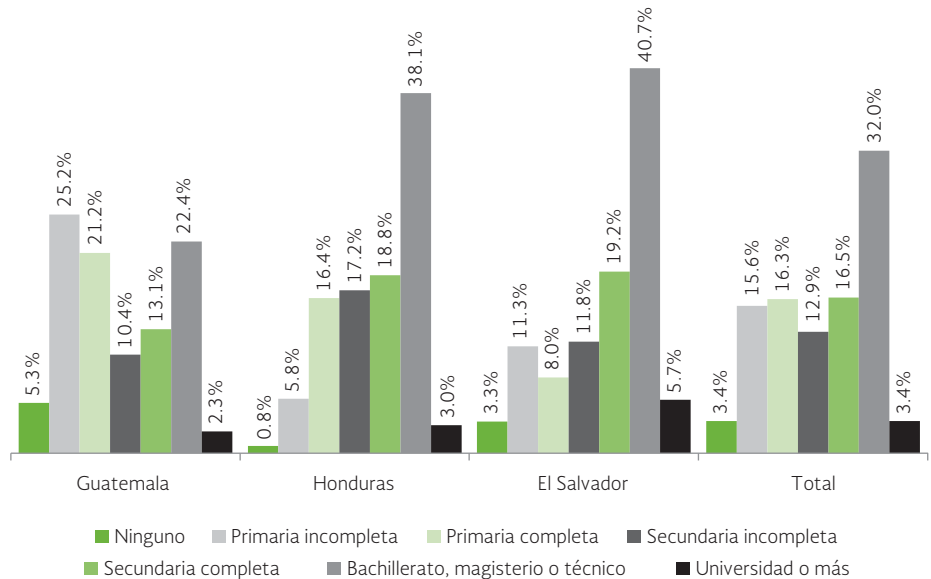
Existen diferencias en la composición por sexo y edad de la población centroamericana que transitó por México en 2016 y 2017, por país de procedencia. Los salvadoreños tienen mayor presencia de mujeres (18%) que los guatemaltecos y hondureños (12%). Por otro lado, el 55 por ciento de los procedentes de Guatemala está compuesto por jóvenes (15-24 años), en tanto que El Salvador tiene el mayor contingente de personas de 35 años y más (18.6%).

Se ha identificado que existen diferencias sociodemográficas de acuerdo al país de origen. Lo anterior se debe a las características de cada país aunadas a la historia migratoria con Estados Unidos. Mientras que la población de El Salvador cuenta con más experiencia migratoria, Honduras se ha insertado con menores recursos, económicos y sociales en esta ruta migratoria.

Gráfica 3.3. Flujo guatemalteco que transitó por México el mismo año, según condición indígena, 2016-2017 (% eventos)



Gráfica 3.4. Flujo que transitó por México el mismo año, según nivel de escolaridad por país de origen, 2016-2017 (% eventos)

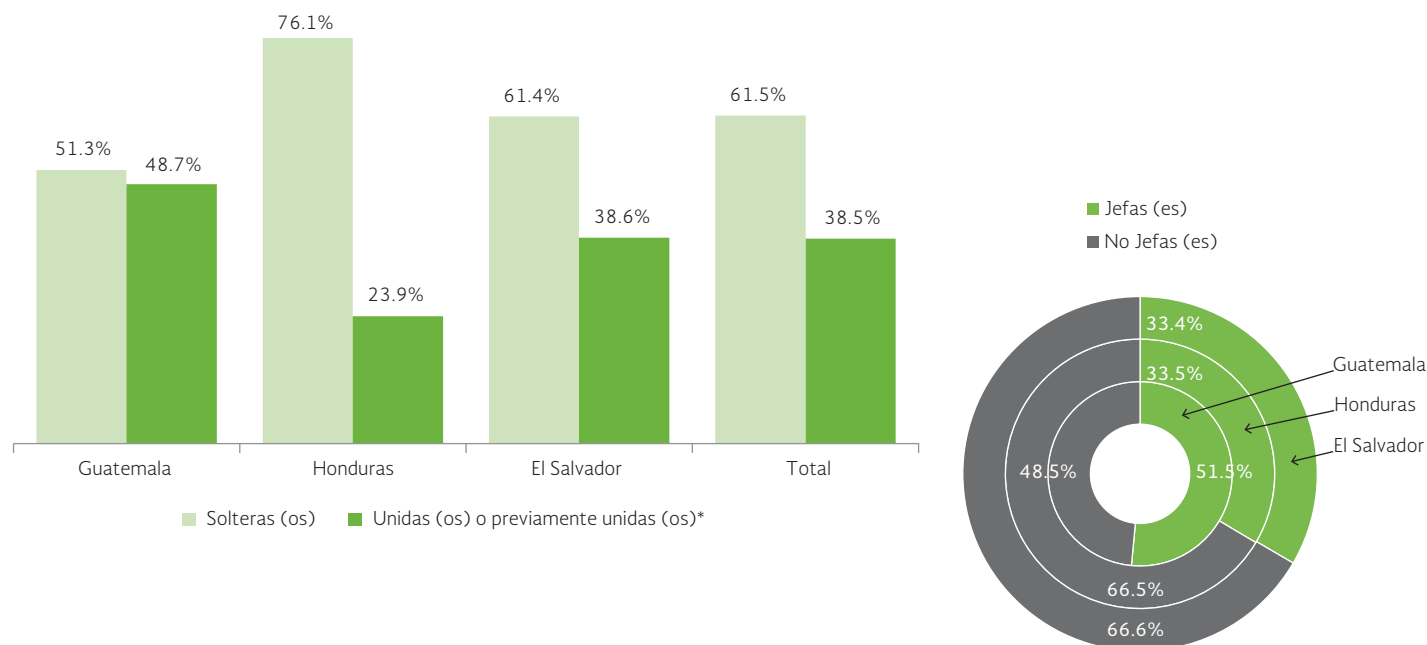


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por autoridades de Estados Unidos (Guatemala, Honduras y El Salvador), 2016-2017.

Casi un tercio de la población guatemalteca que transitó por México entre 2016 y 2017 pertenecía a un grupo indígena (31%), población que no es relevante entre las personas de origen hondureño y salvadoreño. Al dividir esta población guatemalteca indígena de acuerdo al sexo, la población masculina cuadruplica a la femenina, mientras que el promedio de edad general ronda alrededor de los 26 años.

Respecto a la escolaridad, los salvadoreños presentaban niveles más altos, pues cuatro de cada diez contaban con bachillerato, magisterio o técnico, muy parecido a la población de Honduras, sin embargo, entre los provenientes de Guatemala los niveles educativos eran menores, posiblemente ligado a las condiciones de su población indígena. En suma, en la población que no cuenta con algún nivel de instrucción escolar, aunado a la primaria incompleta, la proporción se presenta así: en los procedentes de Guatemala asciende a 30%, comparado con 6.6% de Honduras y 14.4% de El Salvador.

Gráfica 3.5. Flujo que transitó por México el mismo año, según estado civil y jefatura de hogar, por país de origen, 2016-2017 (% eventos)



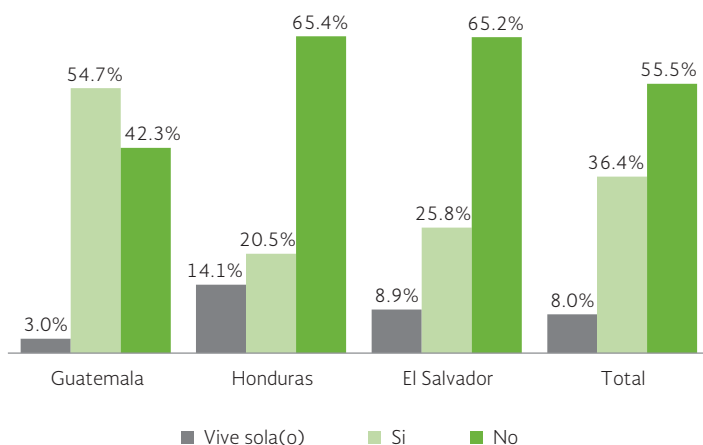
Nota: *Incluye a personas divorciadas, viudas o separadas. **La información sobre el tamaño del hogar solo está disponible para 2017. Se calcula únicamente para aquellos que son el sosten económico de su hogar.

Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, Flujo devuelto por autoridades de Estados Unidos (Guatemala, Honduras y El Salvador) (EMIF Sur), 2016-2017.

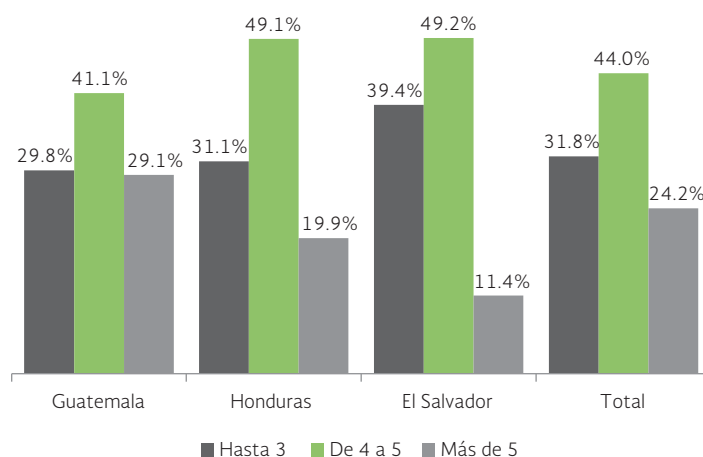
Entre la población centroamericana que transitó por México, quienes proceden de Guatemala tienen el mayor porcentaje de personas unidas o previamente unidas, también son los que reportan la mayor proporción de jefes de hogar (51%).

Por su parte, la población de Honduras registró el mayor porcentaje de personas en soltería (76), con una proporción de jefas (as) parecida a la de la población de El Salvador (33%).

Gráfica 3.6. Flujo que transitó por México el mismo año, según condición de sostén económico del hogar, 2016-2017 (% eventos)



Gráfica 3.7. Flujo que transitó por México el mismo año, según tamaño del hogar, 2017 (% eventos)**



Nota: *Incluye a personas divorciadas, viudas o separadas. **La información sobre el tamaño del hogar solo está disponible para 2017. Se calcula únicamente para aquellos que son el sostén económico de su hogar.

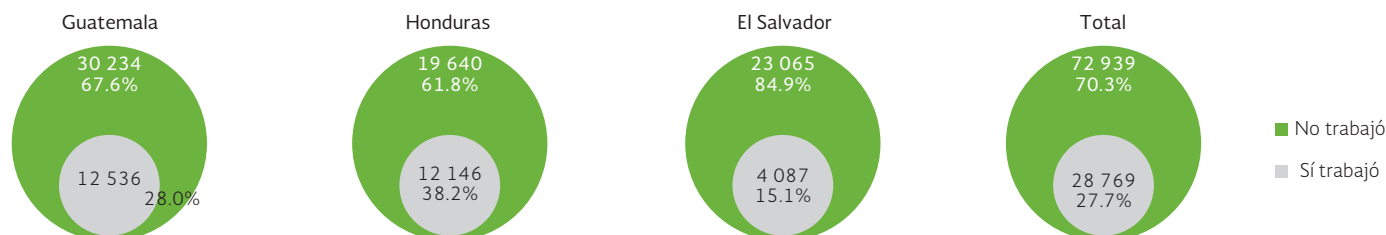
Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, Flujo devuelto por autoridades de Estados Unidos (Guatemala, Honduras y El Salvador) (EMIF Sur), 2016-2017.

La mayoría de las personas de origen guatemalteco que transitaron por México entre 2016 y 2017 eran el principal sostén económico de su hogar. Esto se relaciona con los porcentajes más altos de su condición de jefatura y unión mostrados anteriormente. Por su parte, entre la población de Honduras y El Salvador la condición de sostén es declarada en menor proporción, 20.5 y 25.8, respectivamente.

Asimismo, las personas guatemaltecas que dijeron ser sostén económico de su hogar tenían el mayor número de dependientes: tres de cada diez son responsables de hogares

con más de cinco miembros. Por su parte, entre la población migrante de Honduras y El Salvador, predominan como sostén de hogares de cuatro a cinco dependientes. Una medida aproximada que ayuda a entender la diferencia entre la conformación y tamaño de los hogares son los niveles de fecundidad por país. Para el periodo 2010-2015, la tasa global de fecundidad, es decir, el promedio de hijos por mujer entre los 15 y 49 años de edad, en Guatemala, ascendía a 3.12, mientras que para Honduras era de 2.47 y para El Salvador, de 1.99 (CEPAL-CEPALSTAT, 2018).

Gráfica 3.8. Flujo que transitó por México en el mismo año, según situación laboral en el país de origen, 2016-2017 (% eventos)



Cuadro 3.1. Flujo que transitó por México en el mismo año, según sector de actividad en el país de origen, 2016-2017 (% eventos)

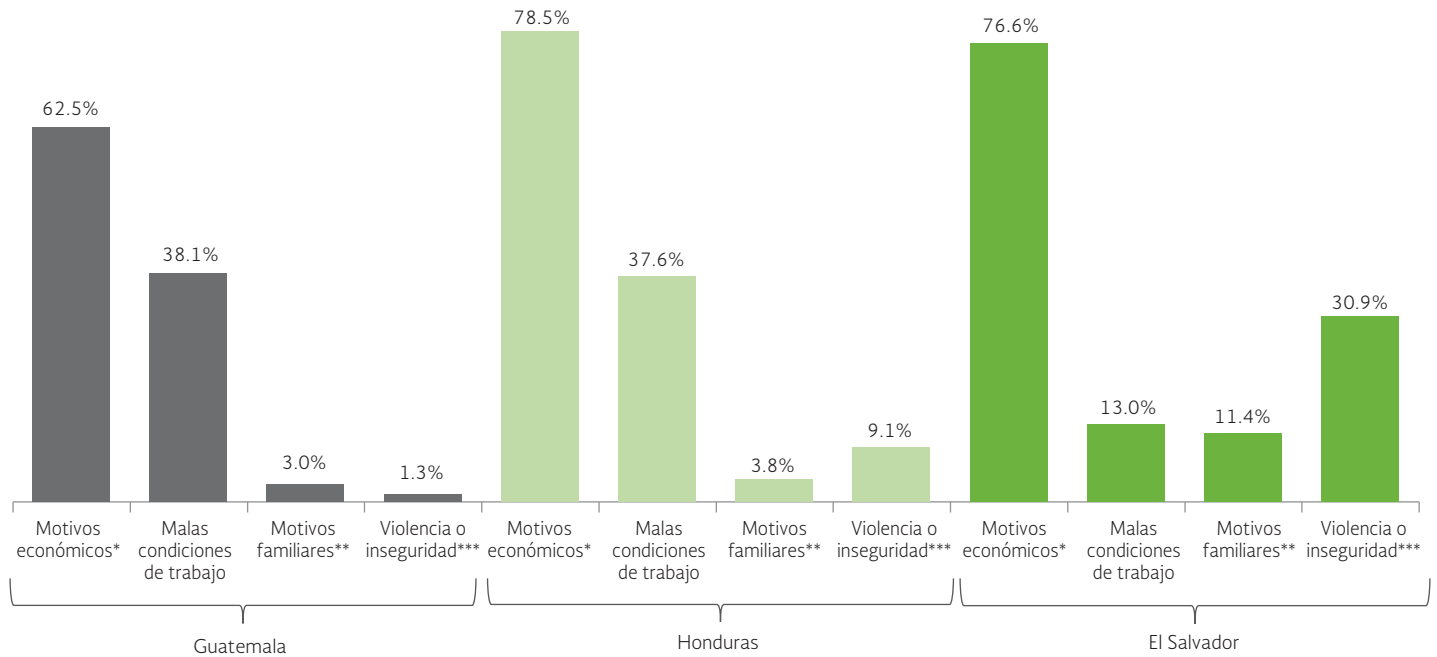
Sector de actividad	Sector de actividad			
	Guatemala	Honduras	El Salvador	Total
Agropecuario	54.6%	46.2%	27.3%	47.0%
Manufacturero	8.8%	7.2%	10.9%	8.4%
Construcción	12.2%	26.0%	15.0%	18.7%
Comercio	6.0%	3.3%	11.3%	5.6%
Transporte	1.5%	2.2%	10.9%	3.2%
Servicios domésticos	13.9%	0.4%	0.6%	6.0%
Servicios diversos	0.9%	14.4%	22.8%	10.0%
Otro sector	2.1%	0.3%	1.0%	1.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por autoridades de Estados Unidos (Guatemala, Honduras y El Salvador) (EMIF Sur), 2016-2017.

Entre los tres grupos de centroamericanos que transitaron por México en 2016 y 2017, más de la mitad no tenía ninguna actividad remunerada en su país de origen antes de migrar, lo cual sugiere que es una migración motivada fundamentalmente por razones laborales. Sin embargo, el nivel de desempleo era más alto entre los salvadoreños (84.9%) que los guatemaltecos (67.6) y los hondureños (61.8).

La mayoría de los guatemaltecos que trabajaban antes de transitar por México se concentraba en el sector agropecuario (54.6%) y los servicios domésticos (14%). Los hondureños se repartían entre el agropecuario (46%), la construcción (26%) y los servicios diversos (14%), en contraste los salvadoreños se encontraban en un abanico más amplio de sectores de actividad.

Gráfica 3.9. Flujo que transitó por México en el mismo año, según razones principales por las que salió de su país de origen, 2017 (% eventos)



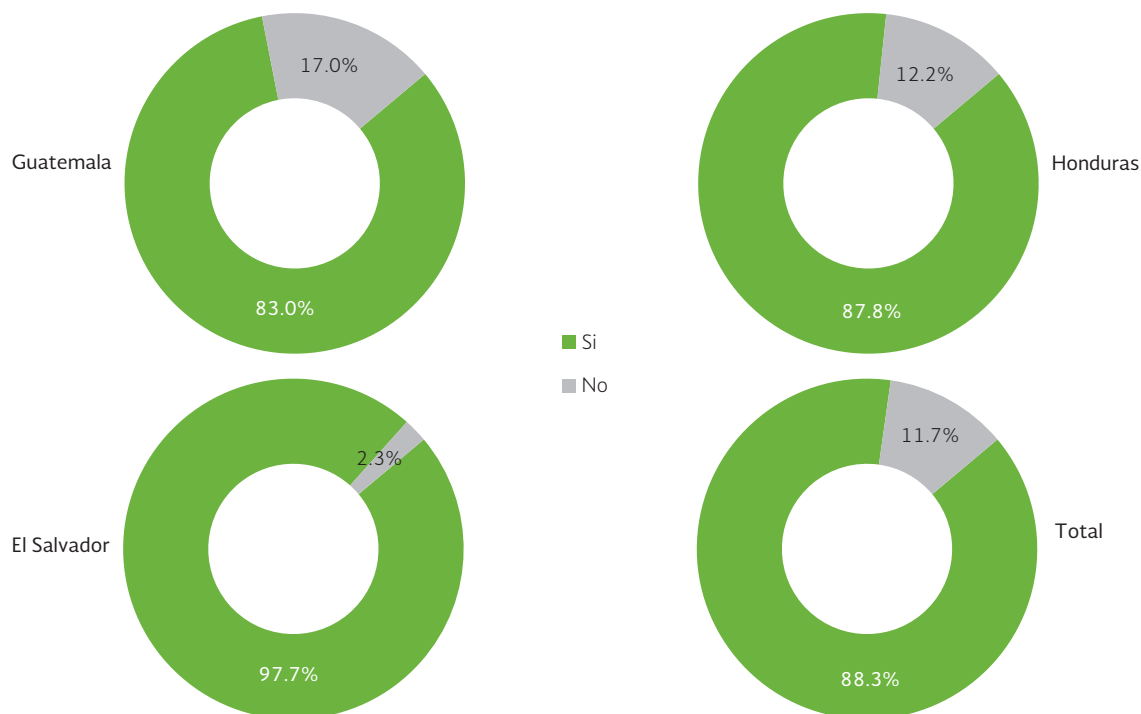
Notas: Los totales son mayores a 100 debido a que son dos opciones de respuesta.

*Falta de empleo o crisis económica en su lugar de origen. ** Incluye separación familiar y reunificación familiar. ***Violencia o inseguridad en su lugar de origen.

En eco con la información anterior, el motivo principal de la migración entre los tres grupos de centroamericanos era económico, destacando los procedentes de Honduras (78.5%) y El Salvador (76.6). La violencia era también una causa importante entre los salvadoreños (31%) y, en menor grado, en los hondureños (9%). Finalmente, los motivos familiares se mencionaban entre once por ciento de los salvadoreños.

La gran mayoría de los centroamericanos que transitan por México tiene algún familiar en EE. UU. En 2016-2017, el 98 por ciento de los salvadoreños, 88 por ciento de los hondureños y 83 por ciento de los guatemaltecos presentaban esta particularidad. Es decir, los tres grupos disponen de redes consolidadas en EE. UU. que posiblemente los apoyan en la organización y ejecución de la migración.

Gráfica 3.10. Población que transitó por México en el mismo año, según presencia de familiares en Estados Unidos, por país de origen, 2017 (% eventos)



Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, Flujo devuelto por autoridades de Estados Unidos (Guatemala, Honduras y El Salvador) (EMIF Sur), 2017.

En eco con la información anterior, el motivo principal de la migración entre los tres grupos de centroamericanos era económico, destacando los procedentes de Honduras (78.5%) y El Salvador (76.6). La violencia era también una causa importante entre los salvadoreños (31%) y, en menor grado, en los hondureños (9%). Finalmente, los motivos familiares se mencionaban entre once por ciento de los salvadoreños.

La gran mayoría de los centroamericanos que transitan por México tiene algún familiar en EE. UU. En 2016-2017, el 98 por ciento de los salvadoreños, 88 por ciento de los hondureños y 83 por ciento de los guatemaltecos presentaban esta particularidad. Es decir, los tres grupos disponen de redes consolidadas en EE. UU. que posiblemente los apoyan en la organización y ejecución de la migración.

Mapa 3.1. Ruta migratoria de la población guatemalteca que transitó por México el mismo año, 2016-2017



Nota: La información sobre las ciudades y entidades de tránsito por México fueron sobrepuestas a la Red Nacional de Caminos (SCT).

Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), 2017.

Las rutas de los guatemaltecos que cruzaron México en 2016 y 2017 empiezan en tres grandes puntos de ingreso: La Mesilla, Gracias a Dios y Tecún Umán. De estos puntos, se dibujan dos principales rutas, la del Golfo que atraviesa Chiapas, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, y termina en Reynosa (Tamaulipas), y la del Pacífico que recorre un mayor número de entidades del país, separándose en Mazatlán, dando lugar a dos sub-rutas que culminan en Altar, Sonora.

La mayoría de quienes ingresan por Tecún Umán siguen la ruta del Golfo, mientras que quienes entran por Gracias a Dios y la Mesilla se dividen en las dos rutas. Al parecer, el flujo que sigue por el Pacífico se desvía en Sinaloa. Por último, la mayoría de las detenciones en EE. UU. tiene lugar en los condados de Hidalgo, Texas, para los que siguieron la ruta del Golfo, y en Pima, Arizona, para aquellos que tomaron la ruta del Pacífico.

Mapa 3.2. Ruta migratoria de la población hondureña que transitó por México en el mismo año, 2016-2017



Nota: La información sobre las ciudades y entidades de tránsito por México fueron sobrepuestas a la Red Nacional de Caminos (SCT).

Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), 2017.

Los hondureños que transitaron por México en 2016-2017 ingresaron principalmente por tres departamentos fronterizos: La Técnica, El Naranjo-El Ceibo y Tecún Umán.

La mayoría sigue la ruta del Golfo, atravesando Chiapas, Tabasco, Veracruz, Nuevo León y llegando a Reynosa (Tamaulipas). Al parecer, este grupo evita el oriente y el norte del estado de Tamaulipas. Finalmente, la mayoría de ellos fue detenida en el condado de Hidalgo, Texas.

Mapa 3.3. Ruta migratoria de la población salvadoreña que transitó por México en el mismo año, 2016-2017



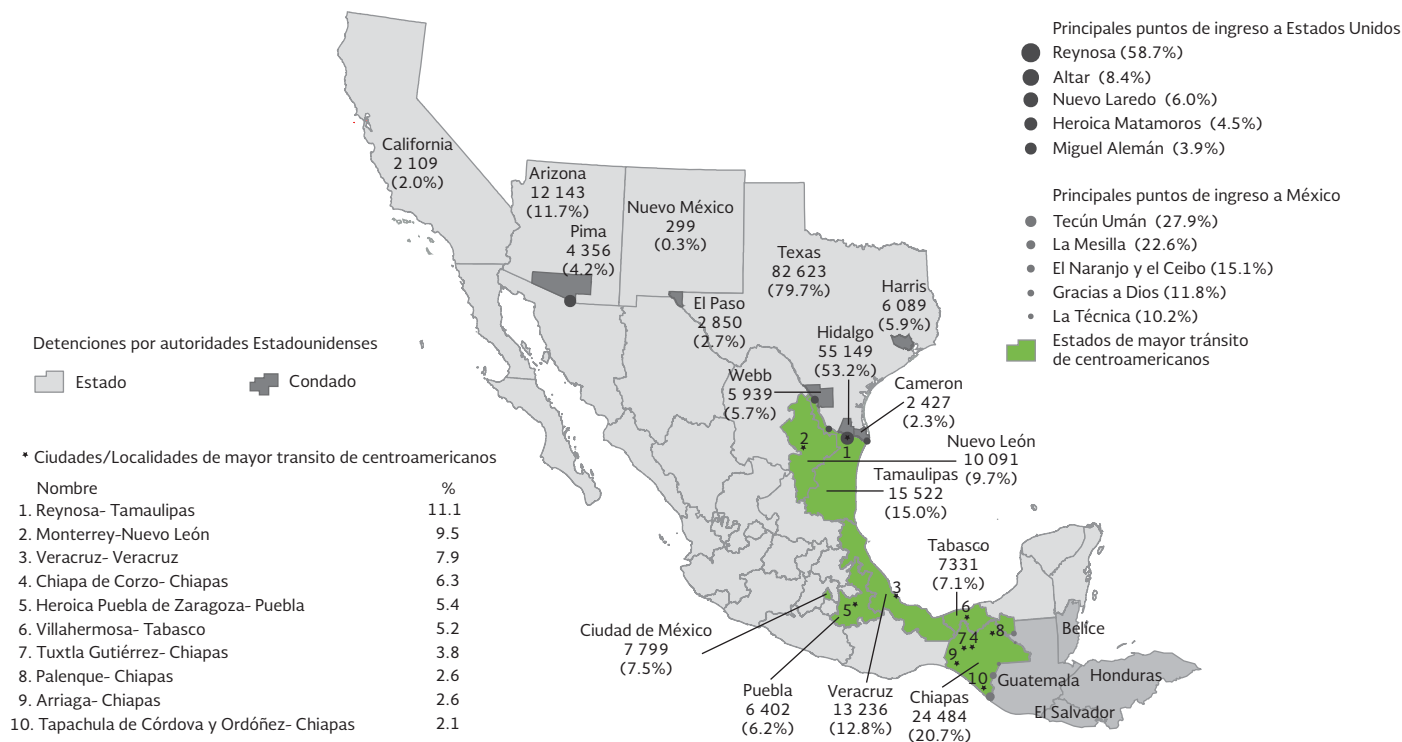
Nota: La información sobre las ciudades y entidades de tránsito por México fueron sobrepuestas a la Red Nacional de Caminos (SCT).

Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), 2017.

En cuanto a los salvadoreños, se estima que ingresaron principalmente por Tecún Umán, La Mesilla y Gracias a Dios. Siguen la ruta del Golfo, pero, a diferencia de los guatemaltecos y hondureños, evitan claramente los estados de Veracruz y Tamaulipas, aunque eso implica realizar recorridos más largos.

Así como en los otros dos grupos, las autoridades estadounidenses detuvieron a la mayoría de los salvadoreños en el condado de Hidalgo, Texas.

Mapa 3.4. Principales puntos de ingreso de la población centroamericana a México y a EE. UU., ciudades de tránsito por México y condados de detención en EE. UU., 2016-2017



Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), 2016-2017.

El mapa muestra la información sobre los tres grupos de centroamericanos que transitaron por México entre 2016 y 2017, procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador. Las ciudades o localidades de mayor tránsito de esta población se encuentran en Chiapas, Nuevo León y Tamaulipas. No obstante, en entidades como Oaxaca, Puebla y Chihuahua también circula un flujo menor pero destacable de centroamericanos.

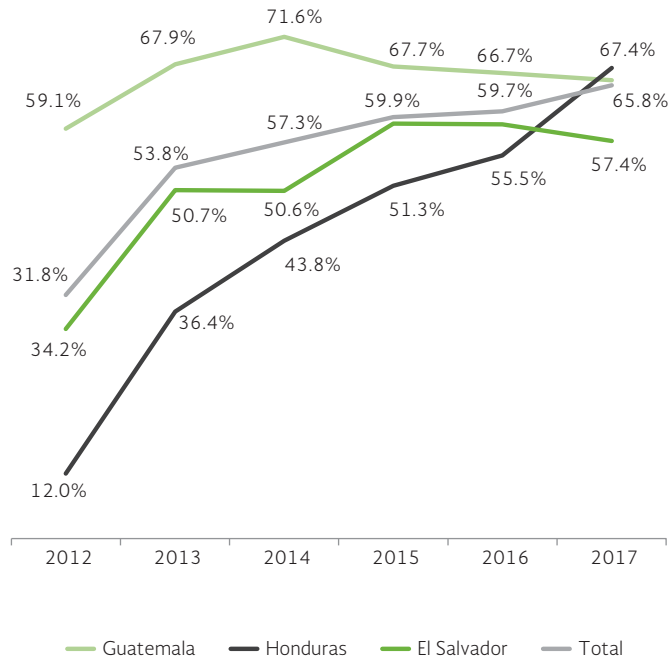
Los puntos de ingreso a EE. UU. abarcan a casi todos los estados fronterizos del norte de México, sin embargo, es Tamaulipas el punto por el cual cruza en mayor medida el flujo centroamericano. De la misma forma, son diversos los puntos de detención de la población centroamericana en aquel país, siendo Texas el que concentra la mayor proporción de las detenciones, en particular el condado de Hidalgo.

PRONTUARIO SOBRE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

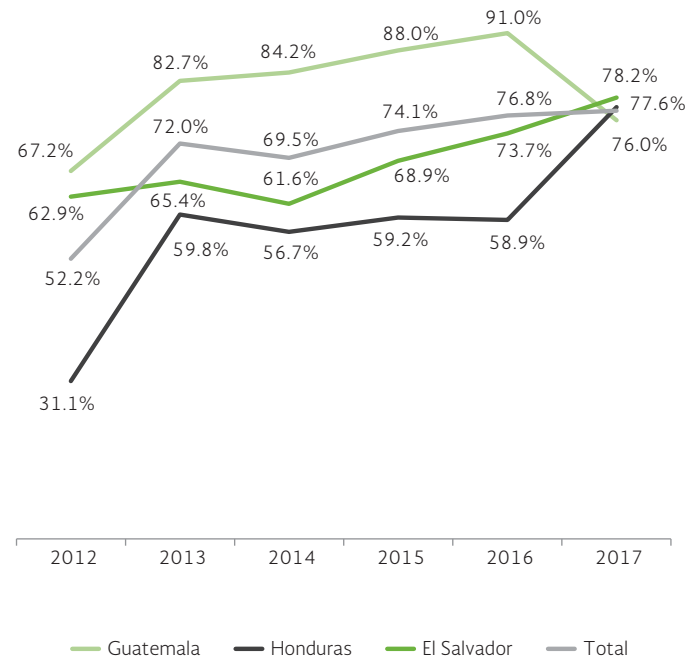
Vulnerabilidades asociadas a los migrantes en tránsito por México

4

Gráfica 4.1. Flujo que transitó por México el mismo año, por uso de coyote para viajar por México, según país de origen, 2012-2017 (% eventos)



Gráfica 4.2. Flujo que transitó por México el mismo año, por uso de coyote para entrar a EE. UU., según país de origen, 2012-2017 (% eventos)

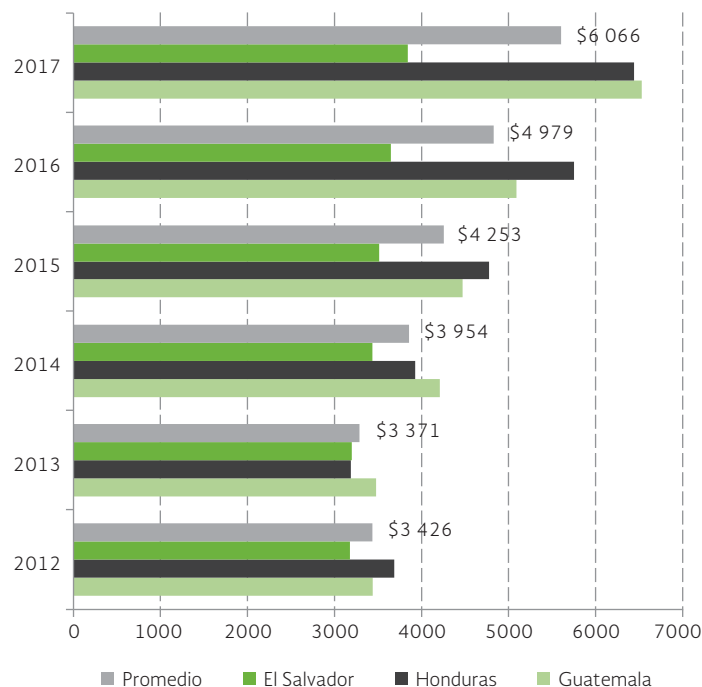


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por Estados Unidos, 2012-2017.

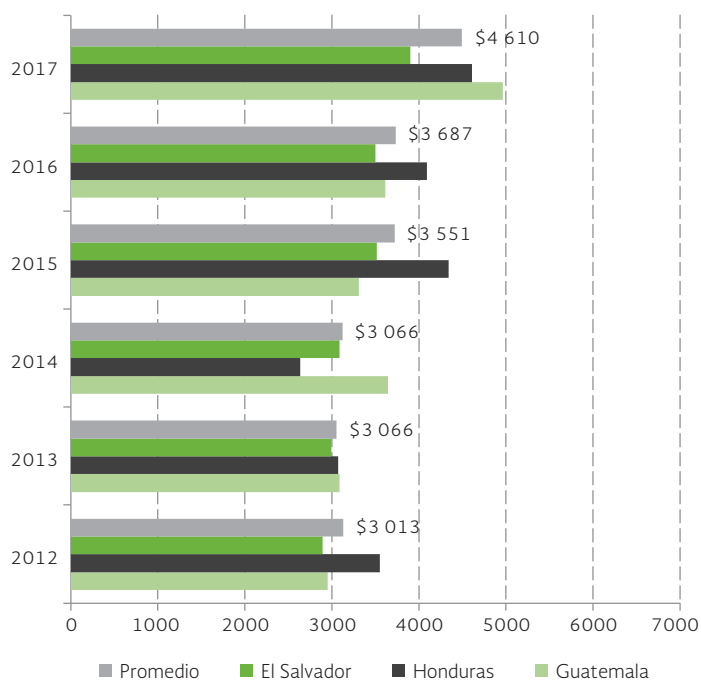
Entre 2012 y 2017, el uso de coyotes para cruzar el territorio mexicano creció de manera sustancial entre la población centroamericana que transita por el país (véase gráfica 4.1). Este aumento fue particularmente pronunciado entre 2012 y 2014. Desde 2015 se ha registrado una disminución en el ritmo de crecimiento del uso de estos servicios, pero sigue siendo alto en 2017. Entre la población devuelta, los hondureños se destacan por ser el grupo con el mayor crecimiento en el uso de dichos servicios.

Los porcentajes de eventos de cruces de la frontera norte de México hacia EE. UU. en los que se usan los servicios de coyotes son, por lo general, más altos y más estables que para transitar el territorio mexicano (véase gráfica 4.2). De 2012 a 2017, los guatemaltecos fueron los que más hacían uso de estos servicios, mientras que los hondureños eran quienes menos los ocupaban. En el 2017, se observa una convergencia entre los tres grupos en el uso de coyotes, con un uso de alrededor de 78 por ciento del flujo de devueltos.

Gráfica 4.3. Flujo que transitó por México el mismo año, según costo promedio de coyote para viajar por México y país de origen, 2012-2017 (Dólares)



Gráfica 4.4. Flujo que transitó por México el mismo año, según costo promedio de coyote para entrar a EE. UU. por país de origen, 2012-2017 (Dólares)

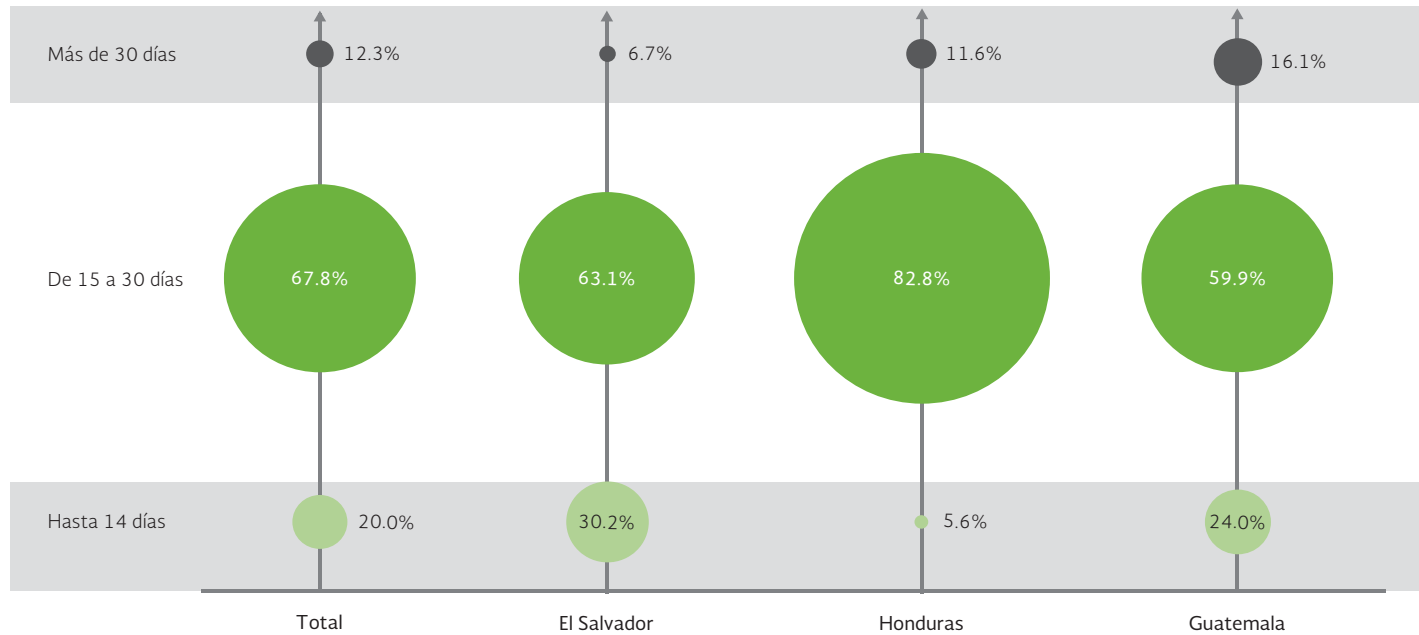


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por Estados Unidos, 2012-2017.

Así como ha aumentado el uso de los servicios de los coyotes para cruzar el territorio mexicano, se ha elevado el costo promedio de dichos servicios durante el periodo observado, pasando de alrededor de 3 500 dólares en 2012 a casi 6 mil dólares en 2017 (véase gráfica 4.3). Entre los guatemaltecos y hondureños, el monto promedio pagado a los coyotes casi se duplicó entre 2012 y 2017 al pasar de alrededor de 3 500 a alrededor de 6 500 dólares. Entretanto, ese monto permaneció relativamente estable entre los salvadoreños, de 3 178 al inicio a 3 841 dólares al final del periodo.

En cuanto a los montos pagados a los coyotes para entrar a EE. UU., fueron por lo general más bajos y estables que los que se pagan para transitar por México (véase gráfica 4.4). En los tres grupos, en promedio, se pagaban 3 013 dólares para entrar a EE. UU., en 2012. Este monto subió a 4 610 dólares en 2017. Nuevamente, los guatemaltecos y hondureños fueron los que experimentaron el mayor aumento en el costo de esos servicios. También ha habido un incremento en los montos pagados por los salvadoreños pero fueron menos elevados.

Gráfica 4.5. Flujo que transitó por México el mismo año, según tiempo de viaje y país de origen, 2017 (% eventos)

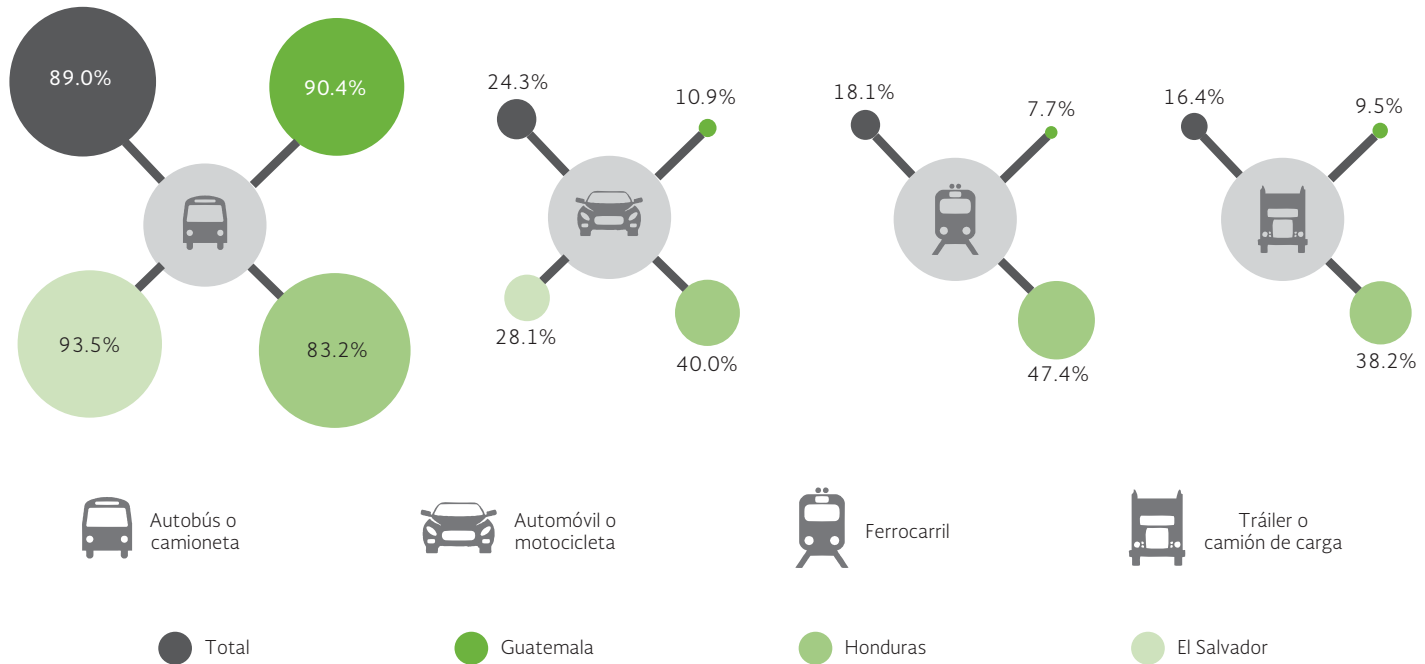


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por Estados Unidos, 2017.

La duración de los viajes para cruzar el territorio mexicano es muy similar entre los tres grupos de centroamericanos, aunque con algunas diferencias (véase gráfica 4.5). En total, casi el 70 por ciento se tarda entre 15 y 30 días; si se agrega el 20 por ciento que transita por el país en un máximo de 14 días, se encuentra que casi el 90 por ciento de los migrantes atraviesa el territorio nacional en un lapso no mayor a un mes. Solamente el 12.3 se demora un tiempo mayor a esta duración. Estos tiempos varían entre los grupos, pero en los tres casos la mayoría de los cruces se completa entre 15 y 30 días.

Los salvadoreños son los que más rápidamente cruzan el país; en menos de 15 días el 30 por ciento completa su viaje por el territorio nacional. El 63 por ciento lo hace entre 15 y 30 días, mientras que siete por ciento se demora más de 30 días. En cambio, los guatemaltecos son los que más se tardan para atravesar el país, pues recorren rutas más largas (véase mapa 3.1). Finalmente, la mayoría de los hondureños completa su recorrido por el territorio nacional en 30 días, aunque son los que menos logran hacerlo en los tiempos más cortos.

Gráfica 4.6. Flujo que transitó por México el mismo año, según transporte utilizado por México y país de origen, 2017 (% eventos)



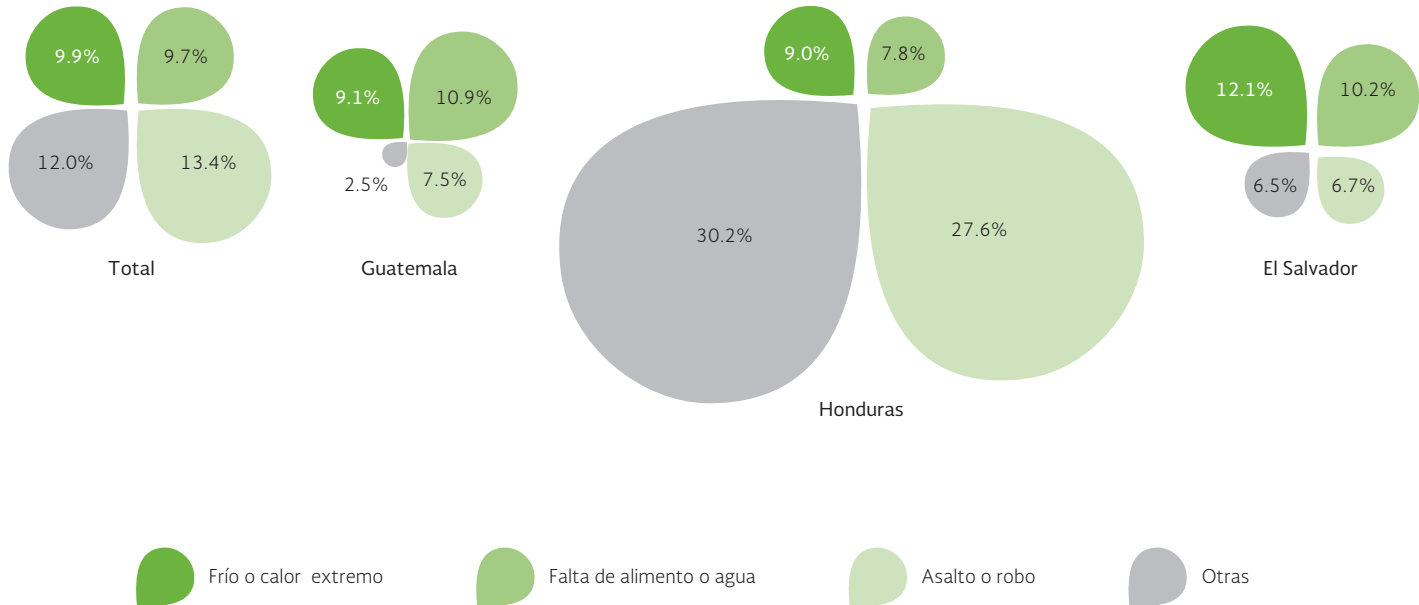
Nota: El porcentaje no suma 100 debido a que se utilizan diversos medios de transporte durante el tránsito por México.

Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por Estados Unidos, 2017.

En cuanto a los medios de transporte que usa la población centroamericana en su tránsito por México, los datos de la EMIF Sur muestran similitudes y diferencias entre los grupos según el país de origen. Al respecto, una de las similitudes entre los grupos es que el autobús o camioneta es el medio más usado por todos los grupos; más de 90 por ciento de los guatemaltecos y salvadoreños los usa en algún tramo del recorrido, comparado con 83 por ciento de los hondureños. Como se puede apreciar en la gráfica 4.6, ningún otro medio de transporte es más utilizado.

Respecto a los otros medios de transporte, se observa que el automóvil o motocicleta es usado en alguna etapa del recorrido por 40 por ciento de los hondureños, mientras que solo once por ciento de los guatemaltecos y 28 por ciento de los salvadoreños los ocupan. Asimismo, los hondureños son los que más viajan por ferrocarril, tráiler o camión de carga, mismos que están asociados con altos riesgos de violación de los derechos básicos de las personas que los utilizan para viajar. Caso contrario, los salvadoreños casi no emplean esos medios para cruzar el territorio mexicano.

Gráfica 4.7. Flujo que transitó por México el mismo año, según principales situaciones que enfrentó durante el trayecto por México y país de origen, 2017* (% eventos)



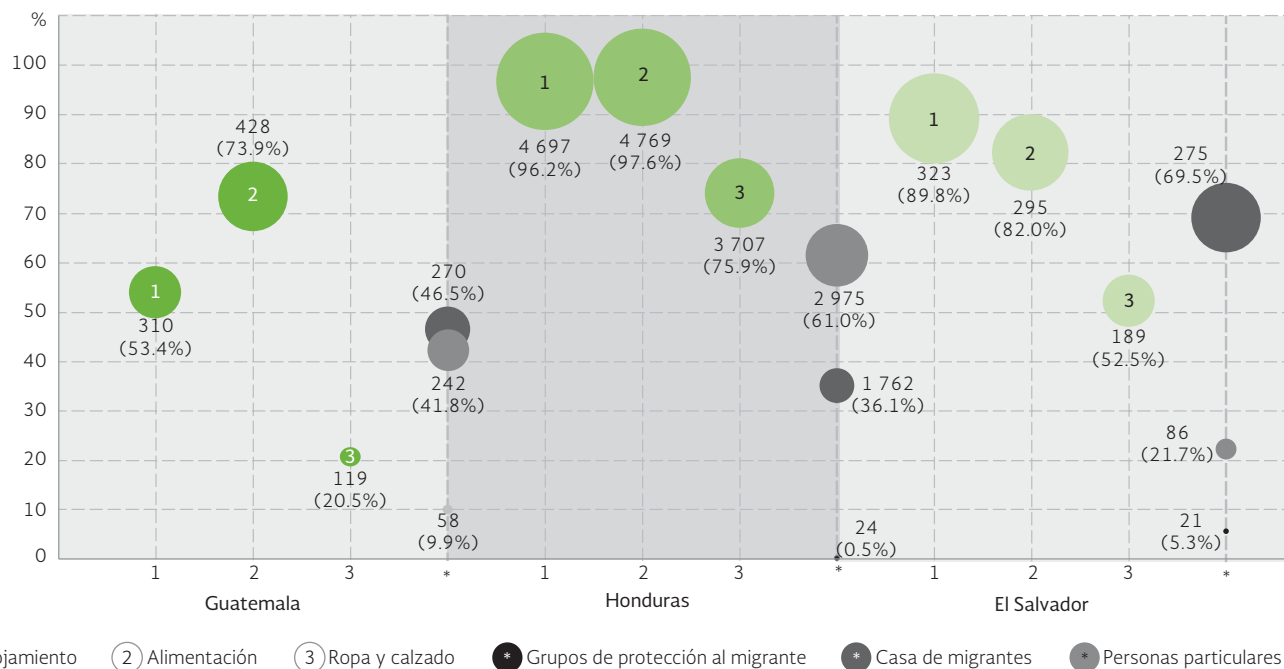
Nota: *El porcentaje no suma 100 debido a que hay personas que enfrentaron uno o más tipos de situaciones.

Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por Estados Unidos, 2017.

Las situaciones que experimentan los centroamericanos en su trayecto por México varía de un grupo a otro pero en conjunto, el asalto o robo es el más reportado por esta población; 13.4 por ciento declara haber sido víctima de este tipo de delito. Además, en alrededor de 10 por ciento de los casos, las personas señalan haber sufrido de condiciones climáticas como frío o calor extremo, o la falta de alimento o agua. También, el 12 por ciento afirma haber experimentado otros tipos de situaciones tales como el abandono por el pollero y el riesgo de asfixia, entre otras.

Por otro lado, los hondureños forman el grupo que más reporta situaciones adversas; el 27.6 por ciento de ellos reporta haber sido víctimas de asaltos o robos, porcentaje que se establece en menos del diez por ciento entre los guatemaltecos y salvadoreños. Asimismo, en 30 por ciento de los casos, los hondureños informan haber sufrido de otras situaciones, comparado con solo 2.5 de los guatemaltecos y 6.5 de los salvadoreños. En cambio, los salvadoreños son los que más señalan haber enfrentado situaciones climáticas.

Gráfica 4.8. Flujo que transitó por México el mismo año, según tipo de asistencia e instituciones que brindan apoyo a migrantes por país de origen, 2017 (% eventos)

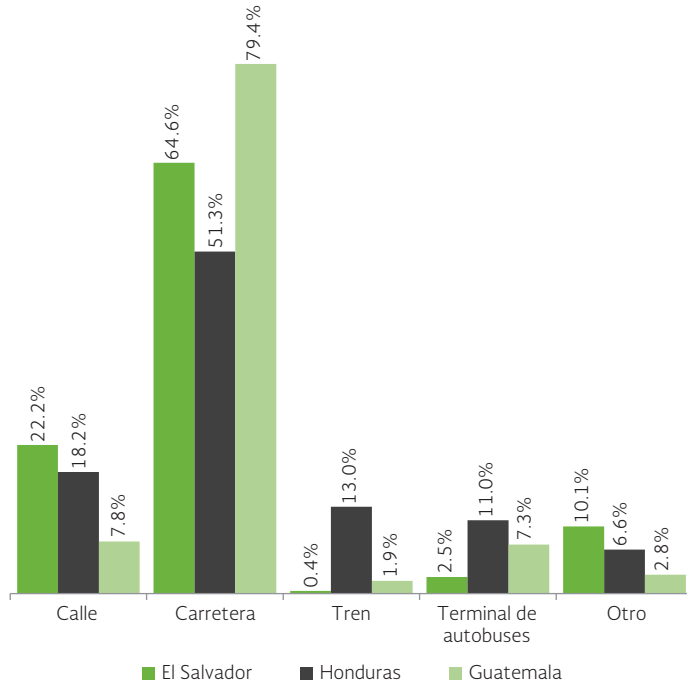


Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por Estados Unidos, 2017.

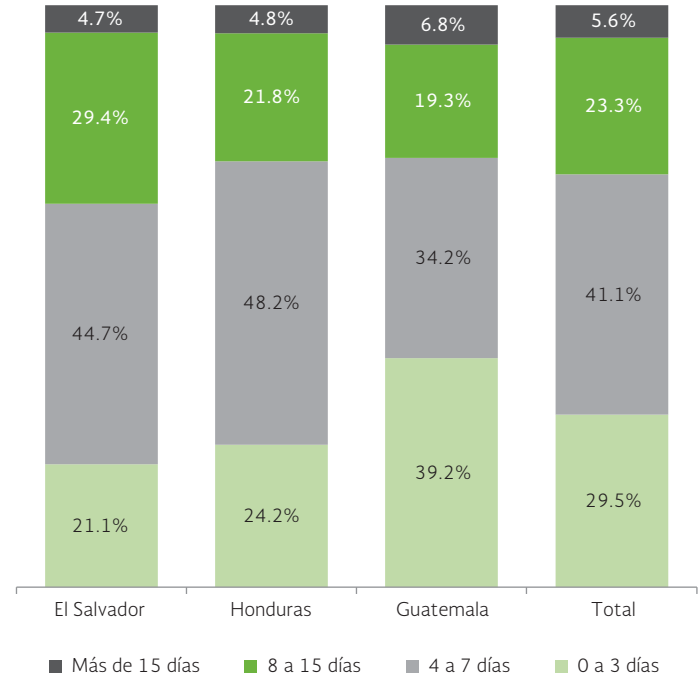
Los datos de la EMIF Sur muestran que, en su trayecto por México, los centroamericanos reciben principalmente alojamiento, alimentación, ropa y calzado, como asistencia por parte de diferentes instituciones. Los guatemaltecos recibieron principalmente alimentación (74%) y, en menor medida, alojamiento (53.4), ropa y calzado (20.5). Las casas de migrantes, particulares y familias fueron las entidades que más brindaron ese apoyo. Los grupos de protección al migrante también participaron en ayudar a los guatemaltecos pero en mucho menor medida.

Los hondureños recibieron asistencia en alimentación (97.6%) y alojamiento (96%); otra parte menos importante recibió ropa y calzado (76%). Fueron los particulares y las familias las que más ayudaron a los hondureños. Las casas de migrantes fueron mencionadas en 36 por ciento de los casos. Por su parte, los salvadoreños recibieron ayuda principalmente en alojamiento (89.8%) y alimentación (82%). A diferencia de los hondureños, fueron las casas de migrantes las que más ayudaron a los salvadoreños (69.5%).

Gráfica 4.9. Flujo que transitó por México el mismo año, según lugar de detención por autoridades mexicanas y país de origen, 2016-2017 (% eventos)



Gráfica 4.10. Flujo que transitó por México, según tiempo de detención por autoridades mexicanas y país de origen, 2017 (% eventos)



Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por México, 2016-2017.

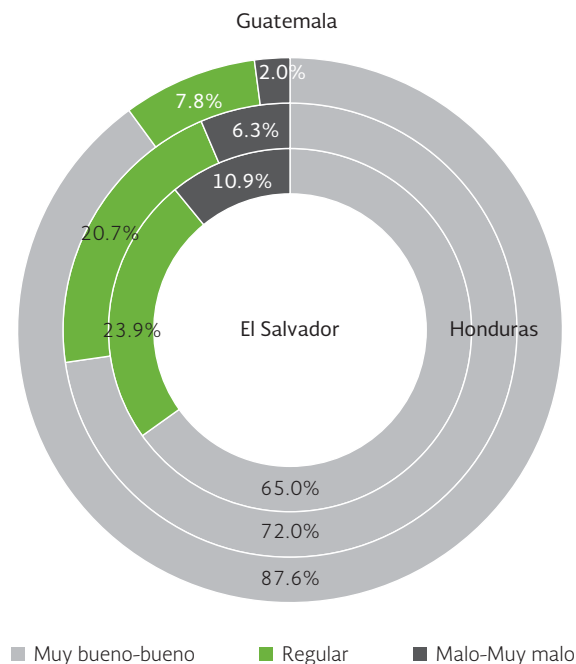
La información de la gráfica 4.9 expone que las carreteras son el lugar donde las autoridades mexicanas detienen más a los migrantes centroamericanos en tránsito. En los tres grupos, más de la mitad fue detenida en carreteras. Otro lugar donde son aprehendidas cantidades importantes de personas centroamericanas es en la calle. Llama la atención que contrariamente a los otros grupos, el 13 por ciento de los hondureños son detenidos en trenes. Este dato concuerda con la información de la gráfica 4.6 que muestra que los hondureños son los que principalmente viajan por el ferrocarril.

Respecto al tiempo que tardan los centroamericanos en las estaciones migratorias después de haber sido detenidos por las autoridades mexicanas, la información de la gráfica 4.10 revela que la mayoría se queda hasta siete días (70%). En el caso de los guatemaltecos, casi 40 por ciento sale de esos centros en tres días. Este porcentaje es de 24.2 para los hondureños y 21 para los salvadoreños. En cambio, aquellos que se demoran más de 15 días en detención son alrededor de seis por ciento del total de los detenidos.

Gráfica 4.11. Flujo que transitó por México el mismo año, según carencias en las estaciones migratorias, 2016-2017 (% eventos)*



Gráfica 4.12. Flujo que transitó por México el mismo año, según trato que recibió de las autoridades mexicanas que le detuvieron y país de origen, 2016-2017 (% eventos)*



Fuente: Estimaciones propias con base en CONAPO, STPS, UPM, SRE, SEDESOL, CONAPRED y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), Flujo devuelto por México, 2016-2017.

Los migrantes reportaron diversas carencias en las estaciones migratorias en las que fueron alojados. Más de 60 por ciento de las personas de los tres países que pasaron por esos centros señala problemas en las regaderas (67.3%), los lavamanos (65.3), la limpieza de los espacios (61.5) o la indisponibilidad de atención médica (66.3%). Asimismo, un porcentaje más bajo pero significativo informa de situaciones como el alojamiento de hombres y mujeres en espacio común (17.4) o que se quedaron sin alimento o agua algunas veces (13%).

La mayoría de los migrantes que fueron detenidos considera que el trato por parte de las autoridades mexicanas fue bueno o muy bueno. Éste es particularmente el caso de los guatemaltecos, con 88 por ciento, porcentaje que es menor pero considerable entre los hondureños (72) y los salvadoreños (65). Entre estos mismos grupos, una proporción significativa piensa que el trato fue regular, mientras que seis y once por ciento, respectivamente, reportan que fue malo o muy malo.

PRONTUARIO SOBRE MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

Términos utilizados
Bibliografía
Fuentes de datos

Términos utilizados

Tasa de desempleo

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo. Se considera a la población desocupada en un determinado periodo, es decir, las personas cesantes que han intentado emplearse y quienes ya forman parte de la población económicamente activa y buscan trabajo por primera vez. Los datos corresponden a las tasas de desempleo abierto a nivel nacional. Fuente: INEGI y CEPAL-ECLAC.

Población económicamente activa (PEA)

Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas. Fuente: INEGI y CEPAL- ECLAC.

Población ocupada

Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con éste; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario. INEGI y CEPAL- ECLAC.

Condición de pobreza

La condición de pobreza se calcula mediante el “método del ingreso”, que se basa en el cálculo de las líneas de pobreza e indigencia. Éstas representan el nivel de ingreso que permite a cada hogar satisfacer las necesidades básicas de todos sus miembros. La canasta básica para la medición de la pobreza se construye sobre la base de una selección básica de alimentos, que abarca los bienes que se precisarían para cubrir las necesidades nutricionales de la población, tomando en consideración los hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y sus precios en cada país y zona geográfica. En la mayoría de los casos, la información sobre la estructura del consumo de los hogares, tanto de alimentos como de otros bienes y servicios, proviene de las encuestas de presupuestos familiares llevadas a cabo en los países durante la década de 1980. Para más información consulte la fuente. Fuente: CEPAL-ECLAC.

Emigrante internacional

Movimiento que realiza una persona desde su lugar de origen, que cruza al menos un límite político administrativo territorial con la intención de cambiar su residencia habitual. Fuente: Basado en ONU.

Remesas

Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario. Fuente: BANXICO.

Flujo laboral transfronterizo

Volumen de personas que se desplazan entre las fronteras con el objetivo de trabajar. Las personas que conforman el flujo pueden cruzar los límites político-administrativos y ser contabilizadas en más de una ocasión en un periodo determinado. Fuente: CONAPO.

Población indígena

Personas que se consideran indígenas de acuerdo con su cultura, historia y tradiciones y/o por dominio de alguna lengua indígena. Fuente: CONAPO.

Coyote

Persona o grupo de personas que a cambio de un pago con dinero o en especie guían a los migrantes para llegar a un punto geográfico determinado, ya sea durante el tránsito o al destino. Fuente: CONAPO.

Estaciones migratorias

Instalación física que establece el Instituto Nacional de Migración para alojar temporalmente a los extranjeros que no acrediten su situación migratoria regular, en tanto se resuelve su situación migratoria. Fuente: Ley de Migración.

Bibliografía

- Abuelafia, Emmanuel (2018), *La política migratoria de los EE. UU. y su impacto en el Triángulo Norte de Centroamérica*, Banco Interamericano de Desarrollo - Departamento de Centroamérica, México, República Dominicana y Haití. Disponible en línea: <https://publications.iadb.org/handle/11319/8957>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. CEPALSTAT. Disponible en línea: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web_cepalstat/acercaDe.asp?idioma=e
- CONAPO [Consejo Nacional de Población], Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research (2017), Anuario de Migración y Remesas, México 2017. Disponible en línea: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2017>
- CONAPO, STPS [Secretaría del Trabajo y Previsión Social], UPM [Unidad de Política Migratoria], SRE [Secretaría de Relaciones Exteriores], SEDESOL [Secretaría de Desarrollo Social], CONAPRED [Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación] y EL COLEF [El Colegio de la Frontera Norte] (2012-2017), Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR), Flujo procedente de México y Flujo devuelto por autoridades de México (Guatemala, Honduras y El Salvador) y por autoridades de Estados Unidos (Guatemala, Honduras y El Salvador). Disponible en línea: <https://www.colef.mx/emif/>
- FAO [Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura] (2016), Corredor Seco. América Central. Informe de Situación. Disponible en línea: <http://www.fao.org/3/a-br092s.pdf>
- UNODC [Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito] World Drug Report 2017. Disponible en línea: <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/index.html>

Fuentes de información

1. ACNUR [Alto Comisionado para Ayuda a Refugiados]
<http://www.acnur.org/>
2. BANXICO [Banco de México]
<http://www.banxico.org.mx/>
3. CONAPO [Consejo Nacional de Población] - Anuarios de migración y remesas, México https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario_Migracion_y_Remesas_2016.pdf
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2015>
http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Anuario_de_Migracion_y_Remesas_Mexico_2014
4. COMAR [Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados]
<https://www.gob.mx/comar>
5. EL COLEF [El Colegio de la Frontera Norte]- Publicaciones EMIF Sur
<https://www.colef.mx/emif/publicacionessur.php>
6. INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]
<http://www.inegi.org.mx/>
7. Ley de Migración. México
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lmigra.htm>
8. ONU [Organización de las Naciones Unidas]- División de Población
<http://www.onu.org.mx/>
9. UPM [Unidad de Política Migratoria]-Boletines estadísticos con base en información del Instituto Nacional de Migración
http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos

***Prontuario sobre movilidad y migración internacional
en la frontera sur de México***

Se terminó de imprimir en _____ de 2018
con un tiraje de 1 000 ejemplares

Imprenta
Dirección
Colonia, C. P.
Ciudad de México
Página web



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONAPO**
CONSEJO NACIONAL DE
POBLACIÓN



**El Colegio
de la Frontera
Norte**